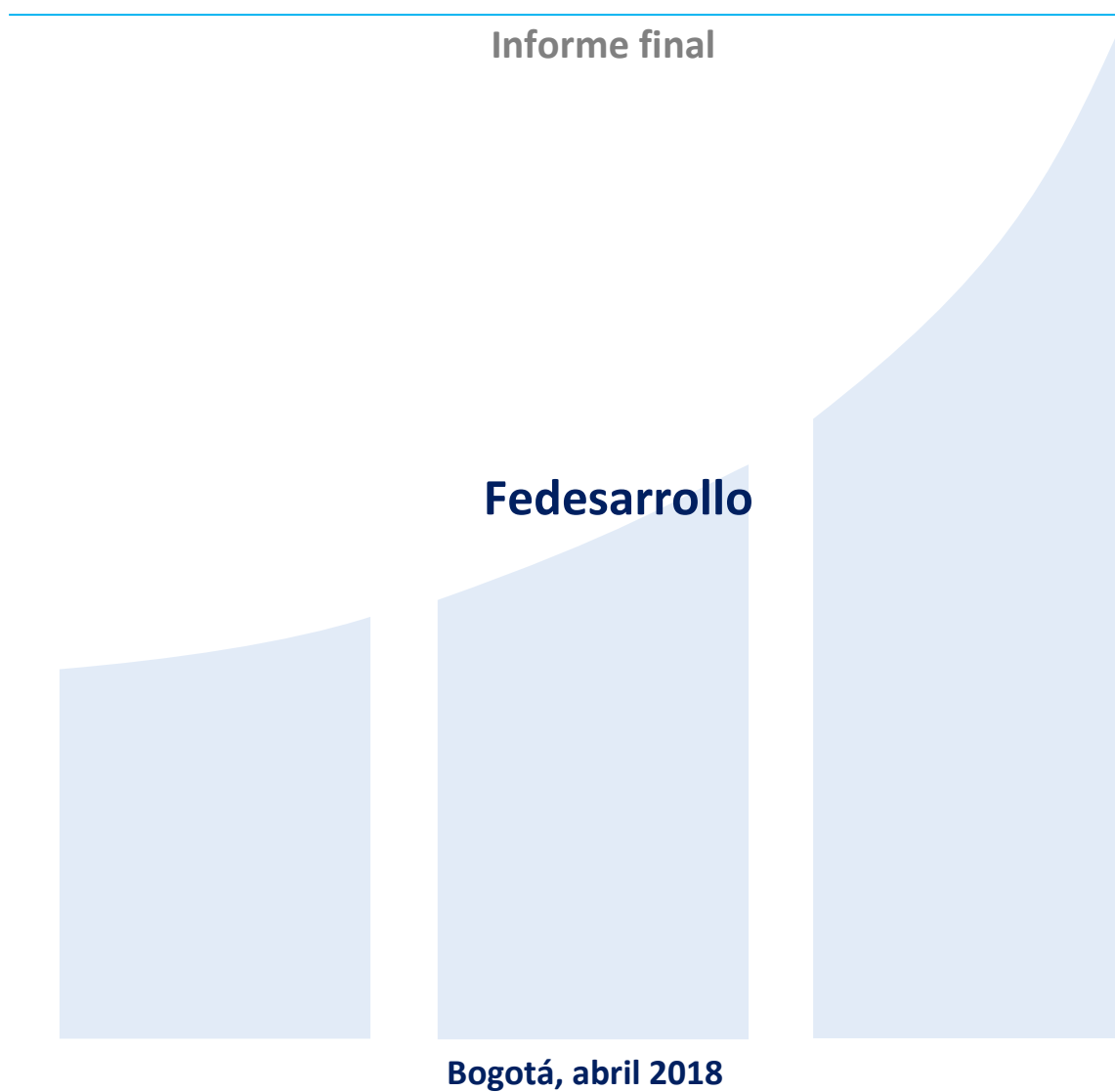


Balance económico de Arauca: incertidumbre y perspectivas



Fedesarrollo

Informe final

Balance económico de Arauca: incertidumbre y perspectivas

Cámara de Comercio de Arauca

Abril 2018

Tabla de contenido

| | | |
|-------|---|----|
| 1 | Introducción..... | 3 |
| 2 | Hallazgos principales..... | 6 |
| 2.1 | Finanzas públicas territoriales | 6 |
| 2.1.1 | Regalías..... | 12 |
| 2.2 | Dependencia económica: el auge del sector petrolero..... | 15 |
| 2.3 | La estructura productiva de la región: un ciclo entre dependencia, poca inversión y poca generación de empleo | 18 |
| 2.4 | El sector agropecuario: una alternativa de salida | 21 |
| 2.5 | Venezuela: una crisis económica pero esencialmente humanitaria..... | 24 |
| 2.6 | Dinámicas del conflicto: ELN y ¿disidencia de las FARC?..... | 25 |
| 2.7 | Indicadores sociales..... | 26 |
| 2.8 | Conclusiones y perspectivas de corto plazo | 27 |
| 3 | Anexos: principales indicadores económicos y sociales departamentales y municipales | 31 |
| 3.1 | Producto Interno Bruto | 31 |
| 3.2 | Producción de petróleo | 32 |
| 3.3 | Anexo 3 - Indicadores empresariales | 33 |
| 3.3.1 | Actividad económica | 33 |
| 3.3.2 | Tamaño de empresa y turismo | 33 |
| 4 | Bibliografía..... | 41 |

1 Introducción

Las economías regionales son mucho más frágiles que la nacional. Con pocos cambios en la actividad económica es posible pasar de una situación con expectativas positivas a una en donde la acumulación de factores negativos coyunturales lleva a que el futuro este signado por la palabra incertidumbre. Fedesarrollo en el 2015 al hacer un análisis de la economía del Arauca *Del Arauca Petrolero al Arauca Productivo* encontró un ambiente de razonable optimismo en donde los diferentes actores de la región consultados esperaban que mejorara aún más la buena situación en la que se encontraban. Los altos precios de los productos agropecuarios y los buenos niveles de producción de cacao, plátano y arroz, entre otros, generaban actividad económica y riqueza para la región. Las voces consultadas inclusive esperaban un aumento del área sembrada para los próximos años. Además, el comercio se encontraba en expansión, y, a diferencia de otras zonas fronterizas con Venezuela en donde el comercio se veía afectado, en Arauca el comercio seguía en expansión. Los gerentes de los bancos ratificaron esta tendencia y confirmaron un buen comportamiento de la actividad económica. Asimismo, las nuevas autoridades tenían una expectativa por desarrollar sus programas de gobierno y eran igualmente optimistas.

Hoy menos de tres años después al actualizar el informe mencionado, y después de hacer un trabajo de campo con visitas a funcionarios públicos, líderes gremiales, empresarios y a los directores de las Cámaras de Comercio de Arauca y Tame, nos encontramos con un panorama radicalmente distinto. El razonable optimismo ha sido desplazado por una situación mucho más compleja en donde la incertidumbre en materia social y económica es muy alta. Tal parece que nos encontramos en una coyuntura en donde, en muy poco tiempo, importantes cambios políticos, económicos y sociales han tenido efectos no esperados en los años anteriores. Primero, en materia de orden público la situación ha empeorado por la actividad del ELN y porque recientemente prácticas como la extorsión y el secuestro han aparecido nuevamente, inclusive en la zona de piedemonte del departamento en donde hace pocos años la situación estaba mucho mejor. Si bien algunos frentes de las FARC se desmovilizaron, desde hace poco un grupo disidente hace presencia en esta región.

Segundo, la situación de la frontera es mucho más compleja en la actualidad. Hay un constante flujo de venezolanos que pasa de su país a Arauca y se devuelve el mismo día. Estos miles de venezolanos hacen un comercio informal que abarca todo tipo de productos y actividades. A cualquier hora del día se ve a la gente con mochilas, maletas y bolsas plásticas trayendo y llevando productos. Tercero, el sector petrolero como fuente de recursos para departamentos y municipios ha entrado en decadencia. De un parte, esto se explica por la baja del precio internacional de estas materias primas, de otra, por el cambio en las reglas del juego de la liquidación de las regalías con la creación del Sistema General de Regalías (SGR).

En este punto, es importante reconocer que aunque el potencial que tuvo Arauca en el 2016 planteaba diferentes riesgos en su cumplimiento, hoy el panorama tanto de corto como de

largo plazo es desalentador. Dichas perspectivas basadas en la inversión en la agroindustria, alimentada por el buen desempeño del comercio se ven completamente comprometidas por la coyuntura actual que vive el departamento de Arauca. Y esto no sólo es consecuencia de la caída en la actividad petrolera y en la exploración por los choques del mercado, sino también por otros factores propios de la región que empiezan a tener un papel determinante: una estructura productiva concentrada en actividades que no generan valor agregado, poco desarrollo de la infraestructura agropecuaria, altos índices de violencia y el hecho de ser una zona fronteriza son algunas de las variables que potencian la desestabilización de Arauca.

Por su parte, las cifras confirman el entorno preocupante en el que se mueve el departamento: tasas de crecimiento negativas, fuerte contracción del comercio, caída en la producción petrolera y en las exportaciones, bajo desempeño del sector educativo, altos índices de pobreza, deficiente infraestructura hospitalaria, aumento de la tasa de desempleo y, la caída en los registros y renovaciones de empresas son tan solo una muestra de lo que los datos alcanzan a capturar. Sólo por dar ejemplo, el último dato de desempleo en Arauca muestra que este llegó al 23%, la cifra más alta de todo el país. Aunque las cifras son acertadas al mostrar una realidad innegable, estas no alcanzan a mostrar aristas mucho más complejas para la región. De este modo, la situación es más grave, si se considera que la confianza en la población está minada y la percepción pesimista es generalizada.

Así como se señaló en la entrega del balance económico del departamento, el panorama en términos de competitividad tampoco es favorable. En efecto, en el 2017, Arauca se ubicó en el puesto 24 de los 32 departamentos y por su nivel de dependencia en el sector minero energético, fue clasificado en la etapa 2 de desarrollo, junto con los departamentos con mayor concentración de la actividad económica en el sector minero energético, como Casanare, Cesar, La Guajira, Meta y Putumayo.

Todo este ambiente de pesimismo, desconfianza y preocupantes cifras de actividad económica concuerdan con las más recientes cifras de la Cámara de Comercio de Arauca de la actividad empresarial. Pese a los esfuerzos de la Cámara de Comercio y sus iniciativas con el sector público y privado de la región, la cantidad de matrículas nuevas y renovaciones en el registro mercantil mostraron una importante contracción, al igual que en el caso de la Cámara de Comercio de Tame. Con respecto a las primeras cifras, en el anexo se encuentran estas estadísticas.

En Colombia, los beneficios de la extracción de petróleo son innegables. Las tasas de crecimiento generadas por este sector y todo el encadenamiento con otras unidades productivas que genera, pueden promover el desarrollo de las regiones. Sin embargo, no es y no ha sido fácil sembrar las bonanzas de recursos naturales no renovables. En Arauca, la bonanza petrolera permitió uno de los flujos de recursos más importantes en el país y Caño Limón llegó a representar un alto porcentaje de la producción nacional, a tal punto, se llegó nuevamente a tener la capacidad de abastecer el mercado nacional y volver a Colombia un país exportador de petróleo (Martinez & Delgado, 2017). Sin embargo, cuando ese flujo de ingresos no se reinvierte en obras que promuevan el desarrollo sostenible de la región, su

desarrollo gira alrededor de esos recursos y no se generan alternativas menos riesgosas de producción y sostenimiento. Es por esto que particularmente en el municipio de Arauca, la economía se configuró alrededor de los recursos públicos y la contratación, y no en un sistema productivo como el del piedemonte.

Este trabajo tiene como finalidad actualizar las cifras e indicadores principales del departamento y los municipios de Arauca y proporcionar una perspectiva de crecimiento de corto plazo, para lo cual se contó con el apoyo técnico de la Dirección de Análisis Macroeconómico y Sectorial (DAMS) de Fedesarrollo. El proyecto estuvo dividido en dos partes: la primera consistió en un balance económico de la región a la luz de un listado de indicadores propuesto por la CCA y otras variables macroeconómicas que se consideraron relevantes. Al respecto se entregó un informe de avance en el mes de febrero. Este informe final, recupera parte del informe anterior y lo incorpora en un balance económico de Arauca que tiene en cuenta el valioso trabajo de campo que se hizo en marzo de 2018. Se realizaron dos talleres y varias entrevistas a funcionarios públicos, funcionarios de las Cámaras de Comercio de Arauca y de Tame y empresarios de todas las ramas de actividad económica.

Adicionalmente, se incluirá un anexo en el que se muestran los principales indicadores económicos y sociales del departamento de Arauca y sus municipios, que fueron entregados en el balance económico de enero. Debido a que estas cifras no han variado desde esa entrega, se realizará un breve análisis de estas variables a través del anexo.

La unión del trabajo de campo (cualitativo) junto con el análisis de las principales estadísticas e indicadores es la parte central de este informe. Los resultados generales se pueden resumir en 6 puntos principales:

1. Las regalías en Arauca han sido el sustento de buena parte de las actividades productivas del departamento. Por el uso indebido de los recursos, se restringió el acceso del departamento a los recursos de las asignaciones directas. Además, el cambio en el sistema de regalías generó un impacto negativo sobre la ejecución de proyectos, la inversión y, por lo tanto, sobre el flujo de recursos hacia las demás ramas de actividad productiva
2. La dependencia económica del departamento de Arauca a la economía petrolera generó una alta vulnerabilidad a choques externos, tanto económicos (caída del precio del petróleo) como normativos (cambio al SGR).
3. Los recursos de regalías configuraron un mercado laboral enfocado hacia la contratación y al empleo generado por el sector público, lo cual generó una dependencia aún más profunda en el petróleo. Esto debido a que el flujo de recursos hacia las demás ramas de actividad ha dependido principalmente de la ejecución de proyectos y de los ciclos al alza o baja de los recursos transferidos desde el nivel central. Esto es especialmente relevante para la Sabana del departamento.
4. La crisis agropecuaria se traduce en diferentes hechos. El primero está relacionado con la pobre infraestructura desarrollada por el sector; segundo, la volatilidad en los precios se ha traducido en una reducida rentabilidad de la inversión en los cultivos; y

finalmente, la crisis por el contrabando hizo que el ganado de la región entrara en periodo de contingencia por la fiebre aftosa proveniente de Venezuela.

5. Pese al cierre de la frontera, la crisis migratoria desde Venezuela es cada vez más fuerte. El movimiento masivo de venezolanos hacia Colombia (tanto de forma permanente como transitoria) ha desembocado en diferentes problemáticas sociales, económico, políticas e inclusive en las condiciones de seguridad de las cabeceras municipales.
6. Históricamente, Arauca ha sido un departamento afectado por diferentes grupos al margen de la ley. Pese a los esfuerzos del gobierno por realizar los acuerdos de paz con el ELN y de realizar eficientemente la transición del proceso de paz con las FARC, en Arauca persisten los problemas de orden público y violencia asociados al conflicto armado.

2 Hallazgos principales

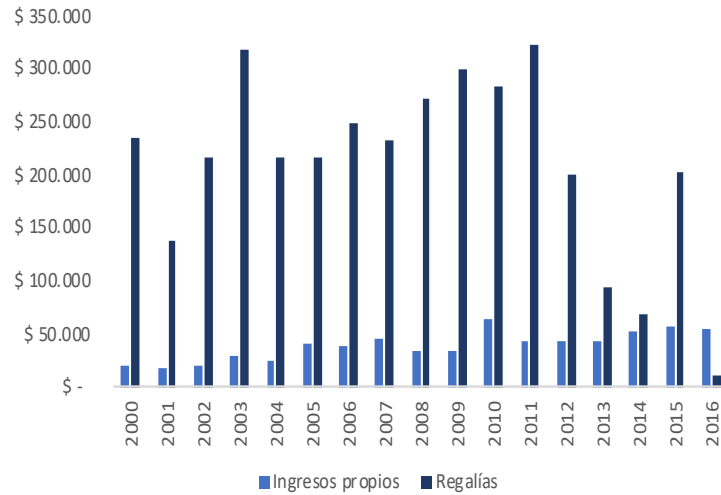
Aunque Arauca tuvo un importante crecimiento dado por los recursos de petróleo, la actividad productiva del departamento creó una fuerte dependencia a este sector al configurar un mercado laboral y una dinámica económica en función de la actividad misma del sector y, para el sector público por los recursos generados bien sea por el pago impuestos locales o por las regalías. Cambios en la actividad petrolera y en las reglas del juego en las regalías, se creó el Sistema General de Regalías (SGR) que opera plenamente desde el 2013, generó una importante caída en los ingresos del departamento y, por lo tanto, el encadenamiento de estos recursos con las demás ramas de actividad como el comercio, el sector agropecuario, la construcción y el transporte. Como resultado, las tasas de crecimiento han sido negativas desde el 2010, con una leve recuperación en el 2015. Asimismo, en el departamento se hicieron visibles otros problemas como la crisis fronteriza, la caída de los precios de los bienes primarios, la aparición de la fiebre aftosa y los problemas de orden público que, en conjunto, empeoraron en la actual coyuntura. En el momento en departamento se mueve por una senda desfavorable, no sólo en términos económicos, sino también sociales y políticos. A continuación, se detallan estos hallazgos.

2.1 Finanzas públicas territoriales

A continuación se presentan algunos hechos estilizados de las finanzas públicas departamentales y municipales de Arauca, desde el 2000 hasta el 2016. Para esto, se utilizó información de las Operaciones Efectivas de Caja (OEC) del Formulario Único Territorial y la información de los proyectos aprobados por el OCAD. Al final de esta sección se hará especial énfasis en los hallazgos del trabajo de campo sobre las regalías como fuente principal de financiamiento del departamento y de algunos municipios.

En el Gráfico 1 es posible ver que gran parte de los ingresos del departamento dependen de las regalías, las cuales a partir del 2012 experimentaron una fuerte caída hasta llegar a 11.042 millones de pesos en el 2016. Por su parte, los ingresos propios de la región conformados por los ingresos tributarios y los no tributarios han crecido en promedio 5% en los últimos 4 años.

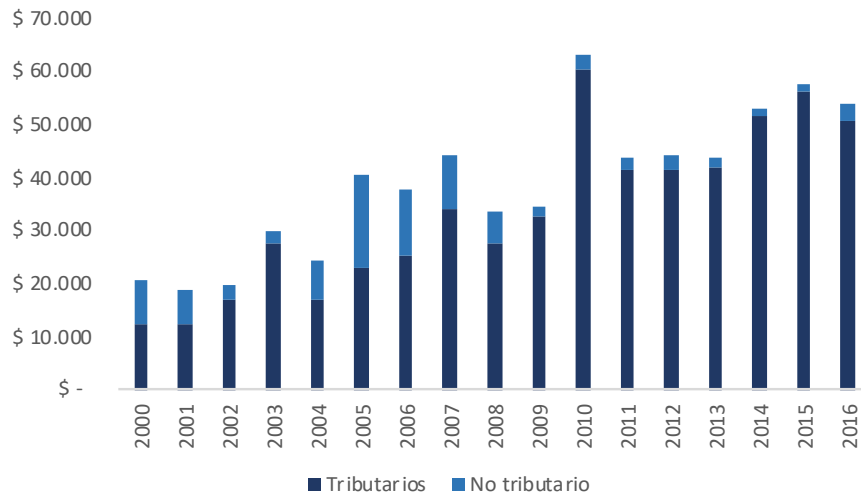
Gráfico 1. Fuentes de financiación departamental – Millones de pesos de 2017



Fuente: FUT – OCAD

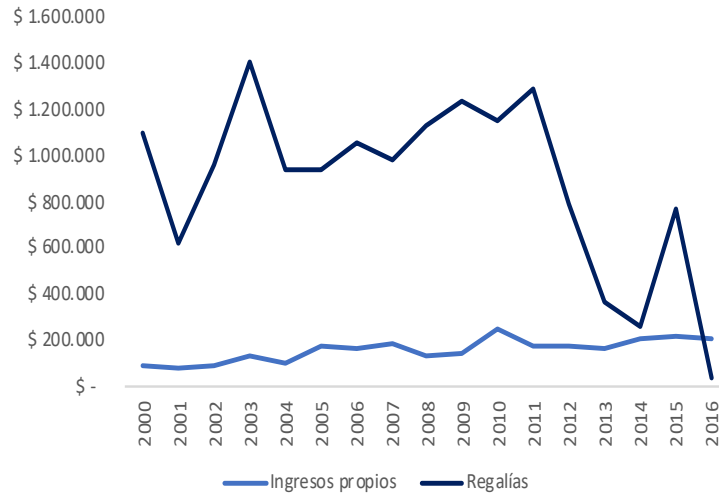
Por otro lado, de los ingresos propios, es posible ver que los ingresos tributarios representan el 93%, aunque los ingresos no tributarios han crecido levemente. En términos per cápita, es posible ver una fuerte caída de los ingresos por regalías, mientras que los ingresos propios per cápita han crecido desde el 2013.

Gráfico 2. Ingresos tributarios y no tributarios del departamento – Millones de pesos de 2017



Fuente: FUT – OCAD

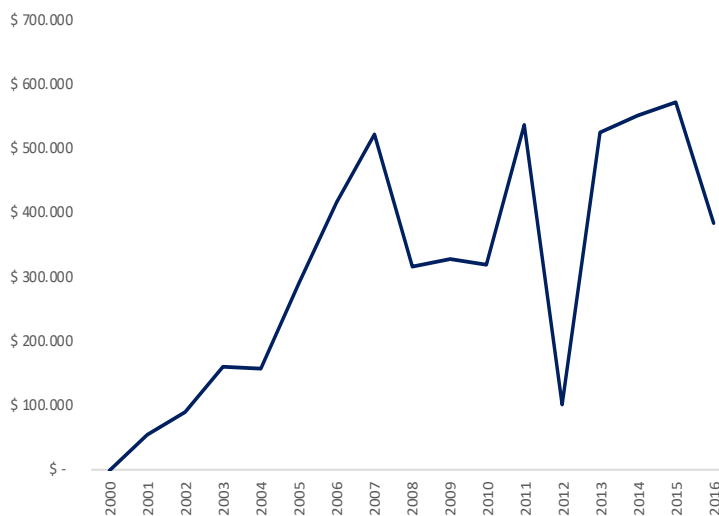
Gráfico 3. Ingresos departamentales per cápita – pesos de 2017



Fuente: FUT – OCAD

Como consecuencia de la contracción de los ingresos por regalías y de los ingresos propios, la caída en la inversión a partir del 2015 fue evidente. Al analizar los periodos en los que la inversión se contrae, es posible ver que este gasto está altamente relacionado con la dinámica de los recursos de regalías. Por ejemplo, en el 2012 se identifica una fuerte caída en la inversión, lo cual es consistente con la caída de 37% de los ingresos de regalías. Igualmente, cuando estos recursos aumentan, la inversión también lo hace, como es el caso del 2015.

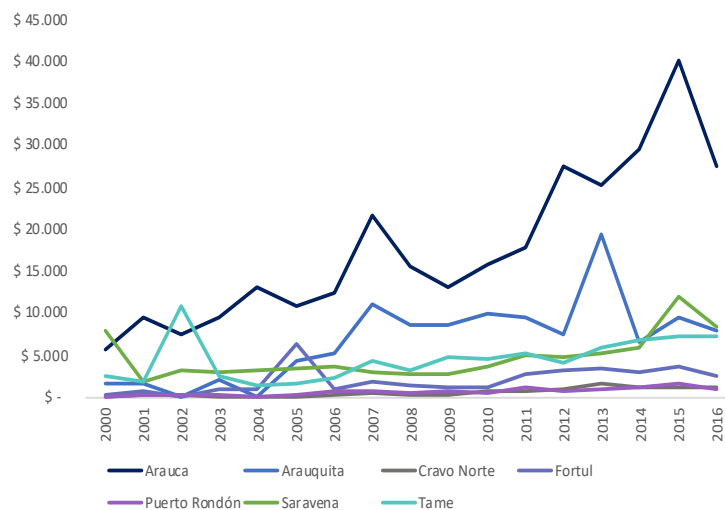
Gráfico 4. Gasto en formación bruta de capital físico departamental - millones de pesos de 2017



Fuente: FUT

Por el lado de los municipios, en el Gráfico 5 es posible ver que los ingresos propios de todos los municipios han crecido en los últimos años. Se destaca el rápido crecimiento de los ingresos propios del municipio de Arauca. Sin embargo, a partir del 2015, el recaudo de estos ingresos propios cae, lo cual posiblemente se deba a una menor dinámica de crecimiento económico y, por lo tanto, del recaudo de algunos impuestos como el ICA o el predial por la debilidad del poder adquisitivo de las personas. Pese a esta disminución, es importante tener en cuenta que los ingresos propios de los municipios en el 2016 son mucho más del doble que los ingresos propios en el 2000, a excepción del municipio de Saravena. En cuanto a los ingresos propios per cápita, es posible ver un crecimiento relativamente parecido entre los municipios.

Gráfico 5. Ingresos propios municipales – Millones de pesos de 2017

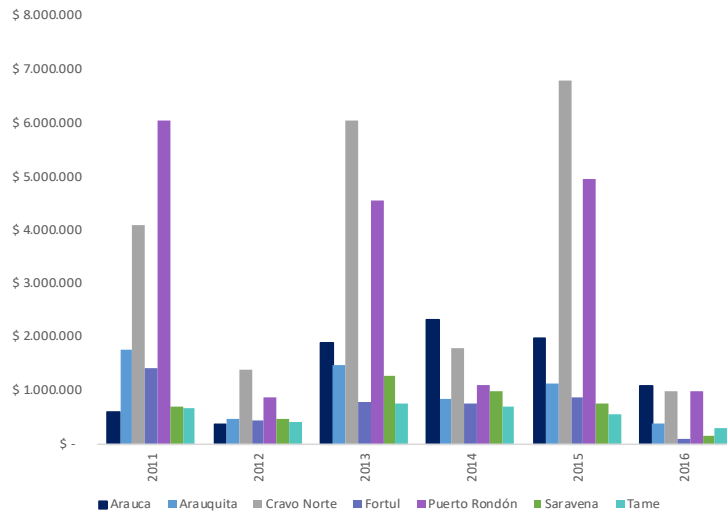


Fuente: FUT

Por el lado de las regalías, al igual que en el caso departamental, los ingresos por este concepto experimentaron una fuerte caída especialmente en municipios como Arauca y Arauquita, en donde la dependencia de los ingresos municipales en estos recursos superó el 50% en el 2010. Es por esto que en el *Gráfico 6* se ve una pronunciada contracción de la inversión en el municipio de Arauca a partir del 2014, que es el año en el que las regalías empiezan un periodo de contracción. Igualmente en los otros municipios, la caída en la inversión es evidente en el 2016.

Por último, en la Tabla 2 es posible ver que el municipio de Arauca ha mejorado el recaudo de recursos propios a través del cobro de impuestos como el ICA y el predial. Sin embargo, esta mejora fue contrarrestada por la contracción de los ingresos de regalías que pasaron de 48.722 millones de pesos a únicamente 5.515 millones de pesos en el 2016.

Gráfico 6. Formación bruta de capital físico per cápita – pesos de 2017



Fuente: FUT

Tabla 1. Ingresos y gastos del departamento de Arauca - Millones de pesos de 2017

| Cuenta | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|-------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 1 INGRESOS TOTALES | \$ 520.813 | \$ 606.967 | \$ 555.106 | \$ 775.595 | \$ 677.182 | \$ 755.710 | \$ 595.503 |
| 1.1 INGRESOS CORRIENTES | \$ 76.041 | \$ 56.432 | \$ 58.820 | \$ 60.644 | \$ 70.382 | \$ 74.153 | \$ 71.360 |
| 1.1.1 TRIBUTARIOS | \$ 60.377 | \$ 41.394 | \$ 41.495 | \$ 41.986 | \$ 51.689 | \$ 56.044 | \$ 50.530 |
| 1.1.2 NO TRIBUTARIOS | \$ 2.564 | \$ 2.187 | \$ 2.574 | \$ 1.613 | \$ 1.063 | \$ 1.313 | \$ 3.298 |
| 2 GASTOS TOTALES | \$ 672.773 | \$ 728.231 | \$ 357.273 | \$ 777.125 | \$ 779.869 | \$ 897.865 | \$ 652.379 |
| 2.1.1 FUNCIONAMIENTO | \$ 27.167 | \$ 24.231 | \$ 30.980 | \$ 39.028 | \$ 33.368 | \$ 43.857 | \$ 45.145 |
| 4. INGRESOS DE CAPITAL | \$ 444.772 | \$ 550.535 | \$ 496.286 | \$ 714.951 | \$ 606.800 | \$ 681.557 | \$ 524.142 |
| 4.3. REGALIAS | \$ 283.019 | \$ 321.971 | \$ 200.291 | \$ 93.711 | \$ 68.853 | \$ 202.060 | \$ 11.042 |
| 5. GASTOS DE CAPITAL | \$ 641.899 | \$ 700.236 | \$ 320.215 | \$ 738.097 | \$ 745.367 | \$ 853.181 | \$ 605.673 |
| 5.1 FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO | \$ 318.741 | \$ 534.342 | \$ 100.844 | \$ 523.679 | \$ 550.076 | \$ 572.143 | \$ 382.811 |
| REGALIAS / FBKF | 0,89 | 0,60 | 1,99 | 0,18 | 0,13 | 0,35 | 0,03 |

Fuente: FUT y OCAD

Tabla 2. Ingresos y gastos del municipio de Arauca

| Cuenta | Agregado – Millones de pesos 2017 | | | Per Cápita – pesos de 2017 | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------|------------|----------------------------|------------|--------------|
| | 2010 | 2012 | 2016 | 2010 | 2012 | 2016 |
| 1 INGRESOS TOTALES | \$ 90.631 | \$ 67.348 | \$ 137.300 | \$1.103.254 | \$ 794.991 | \$ 1.530.448 |
| 1.1 INGRESOS CORRIENTES | \$ 17.682 | \$ 29.175 | \$ 29.476 | \$ 215.239 | \$ 344.390 | \$ 328.563 |
| 1.1.1 TRIBUTARIOS | \$ 13.938 | \$ 16.558 | \$ 25.804 | \$ 169.662 | \$ 195.452 | \$ 287.632 |
| 1.1.1.1 ICA | \$ 4.801 | \$ 8.620 | \$ 11.222 | \$ 58.437 | \$ 101.754 | \$ 125.089 |
| 1.1.1.2 PREDIAL | \$ 1.902 | \$ 1.899 | \$ 1.946 | \$ 23.150 | \$ 22.418 | \$ 21.693 |
| 1.1.2 NO TRIBUTARIOS | \$ 1.961 | \$ 10.946 | \$ 1.613 | \$ 23.867 | \$ 129.212 | \$ 17.980 |
| 2 GASTOS TOTALES | \$ 86.868 | \$ 61.358 | \$ 174.120 | \$ 1.057.448 | \$ 724.279 | \$ 1.940.872 |
| 2.1.1 FUNCIONAMIENTO | \$ 11.380 | \$ 10.521 | \$ 14.622 | \$ 138.529 | \$ 124.186 | \$ 162.989 |
| 4. INGRESOS DE CAPITAL | \$ 72.949 | \$ 38.173 | \$ 107.824 | \$ 888.014 | \$ 450.601 | \$ 1.201.885 |
| 4.3. REGALIAS | \$ 48.722 | \$ 25.960 | \$ 5.515 | \$ 593.099 | \$ 306.431 | \$ 61.476 |
| 5. GASTOS DE CAPITAL | \$ 75.488 | \$ 50.837 | \$ 159.497 | \$ 918.919 | \$ 600.093 | \$ 1.777.883 |
| 5.1 FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO | \$ 38.780 | \$ 32.248 | \$ 98.936 | \$ 472.066 | \$ 380.660 | \$ 1.102.818 |

Fuente: FUT y OCAD

2.1.1 Regalías

La importancia del papel del sector público y sus finanzas sobre la economía de una región depende en buena medida del tamaño del mismo ente territorial y, del nivel de desarrollo de su economía. En Arauca es conocido que hay una división muy marcada entre la zona de lo que se conoce como sabana y el piedemonte. En el piedemonte hay una mayor participación del sector productivo, especialmente del agropecuario, y el mismo tiene fuertes encadenamientos con el comercio de su producción agropecuaria con el resto del país. Así, buena parte del empleo generado y de la actividad empresarial es explicada por el sector privado; por el contrario, en la sabana de Arauca el desarrollo de la economía productiva es menor y muy buena parte de la actividad empresarial está relacionada de manera directa o indirecta con el sector petrolero.

De acuerdo con lo anterior, el papel de las finanzas públicas es mayor en las zonas en donde la actividad empresarial pesa menos. En Arauca, departamento y municipio, a lo largo de los últimas décadas se generó una alta dependencia del sector petrolero el cual de una parte, *aceitaba* la actividad económica y se convertía un dinamizador de actividades relacionadas y, de otra, generaba a través del pago de impuestos y regalías importantes recursos para las arcas de los estos entes territoriales. En la actual coyuntura, la disminución de los niveles de producción y de los precios internacionales del crudo y gas hizo que el sector perdiera importancia en el total de la economía. Es un hecho que buena parte de las empresas relacionadas con el sector petrolero cerraran o vieran disminuida su facturación. Esto tuvo efectos en el recaudo de los impuestos locales y en menor medida en los departamentales.

Asimismo, con la creación del SGR, Arauca vio disminuido en forma sensible los recursos de regalías. Esta es una de las preocupaciones de un funcionario que afirma que *no es lo mismo manejar \$300 mil millones (anuales) a manejar \$150 mil millones y en el 2020 a manejar \$50 mil millones de regalías. Y eso tiene una repercusión sobre la economía considerable, porque uno de los mayores generadores de empleo es el Estado, porque aquí no hay grandes empresas, porque aquí no hay... digamos grandes cultivos digamos el área cultivada es poca, para poder absorber toda esa mano de obra... porque es que venimos de una economía en la que la gente se acostumbró a ser contratista y no a producir, o sea ese es el gran premio de nosotros, aquí todos los profesionales se acostumbraron a ser... a ser contratistas, no empresarios, entonces la gente quiere enriquecerse de la noche a la mañana con los contratos, el negocio, ideas, todo ese tema entonces ese es un problema estructural, la economía no se va a dinamizar de un momento a otro, tendrían que volver a inyectar la cantidad de regalías que tenían antes, \$300, \$350 mil millones para poder generar proyectos y que la gente siga digamos contratando (entrevista).*

Así para estos entes territoriales y para sus economías se creó una alta dependencia de estos recursos y por eso ven el futuro cercano muy complicado, este municipio depende de la inversión, que haga... o sea la actividad económica depende es de la inversión que haga el municipio y la Gobernación.... Si no hay inversión de ello esto es una recesión económica

dura porque es un municipio dependiente de las regalías, entonces... de esas regalías se derivan los demás temas (entrevista).

El sector minero energético producía importantes flujos de recursos hacia la región, a través de las regalías, generando una importante concentración del empleo de Arauca en contratistas y empleados del Estado. Con los menores montos de regalías y la caída en los proyectos en ejecución, el flujo hacia los demás sectores se contrajo significativamente. El problema de la dependencia de la región en las regalías también se debe a que gran parte de la inversión en Arauca es pública. En realidad, no hay un flujo alto de inversión del sector privado, por lo que los recursos públicos son los que generan dinamismo en la economía de Arauca.

Tabla 3. Regalías e ingresos propios departamentales y municipales¹- Millones de pesos de 2017

| Entidad | Ingresos por regalías | | | Ingresos Propios | | |
|-------------|-----------------------|------------|-----------|------------------|-----------|-----------|
| | 2005 | 2010 | 2016 | 2005 | 2010 | 2016 |
| Arauca (D) | \$ 216.972 | \$ 283.019 | \$ 11.042 | \$ 40.546 | \$ 62.940 | \$ 53.828 |
| Arauca (M) | \$ 50.205 | \$ 48.722 | \$ 5.515 | \$ 10.957 | \$ 15.898 | \$ 27.417 |
| Araucuita | \$ 7.408 | \$ 40.435 | \$ - | \$ 4.310 | \$ 9.915 | \$ 7.847 |
| Tame | \$ 542 | \$ 966 | \$ 1.327 | \$ 1.562 | \$ 4.492 | \$ 7.176 |
| Saravena | \$ 1.084 | \$ 1.359 | \$ - | \$ 3.394 | \$ 3.685 | \$ 8.342 |
| Fortul | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 6.332 | \$ 1.247 | \$ 2.546 |
| Cravo Norte | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 162 | \$ 665 | \$ 1.280 |

Fuente: FUT y OCAD

De los recursos asignados al departamento de Arauca y sus municipios, en la Tabla 3 se muestran las regalías ejecutadas en 2005 y 2010, y el valor de los proyectos aprobados en los OCAD en 2016. Cabe mencionar que desde la reforma del sistema de regalías en el 2012, estos entes territoriales cuentan con recursos importantes en otros fondos para el ahorro como el Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) y el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET).

Particularmente en Arauca, se utilizó 50% del FAE en la anterior administración y el otro 50% se está utilizando en la actual. Sin embargo, la preocupación de la administración es que estos recursos se agotan en el año 2019 y por esto desde el 2020 en adelante sólo quedarán los recursos del SGR que se estiman en \$10 mil millones anuales. Con lo cual las regalías futuras serán entre un 20% o 25% de las actuales. Para una economía dependiente de estos recursos, este es un problema mayor. Por ejemplo, el municipio de Arauca creó una retención de Industria y Comercio que generaba importantes recursos cuando la contratación anual estaba alrededor de los \$40 mil a \$50 mil millones anuales. Según algunos funcionarios entre menor contratación, se generan menores ingresos por esta retención y menores por otros impuestos. Por todos lados se depende de las regalías. En

¹ La información de regalías antes del 2012 proviene de las Operaciones Efectivas en Caja (OEC) del Formulario Único de Información Territorial (FUT). En adelante, la información corresponde al monto aprobado de los proyectos del OCAD. Los ingresos propios se definen como los ingresos tributarios más los no tributarios.

efecto, en la Tabla 3 es posible ver que en el caso del departamento y de algunos municipios como Arauca y Arauquita, la fuente de financiación propia únicamente ha superado los ingresos por regalías en el 2016.

Tanto desde el municipio de Arauca como del departamento hay fuertes críticas al nuevo SGR. Buena parte de ellas se explican por la disminución de los recursos asignados con el nuevo sistema de distribución de las regalías, pero hay otras más puntuales que merecen destacarse. En primer lugar mencionan que el nuevo sistema es muy engorroso y muy lento. Estiman que sacar adelante un proyecto con este sistema dura entre 15 y 18 meses, y a pesar de esto, no hay seguridad de su aprobación; en tanto que con los proyectos financiados con otros recursos, la aprobación y contratación de un proyecto dura entre 4 y 6 meses. Segundo, tienen reparos a la gestión del DNP por la demora en la aprobación de los proyectos, que se manifiesta en las continuas exigencias de cambios en los proyectos y/o en la entrega de estudios y permisos adicionales. En específico ven con preocupación que el marco normativo es sujeto de una libre interpretación por parte del funcionario de turno, los cuales por cierto, los cambian con gran frecuencia. Tercero, hay serias dificultades en la relación con algunas entidades que demoran en demasía la gestión de los proyectos, mencionan a la corporación autónoma y a algunas entidades del orden nacional. En otras palabras, las demoras del sistema son compartidas y no solamente del ente territorial.

Asimismo, el municipio de Arauca reconoce que, ante los problemas financieros de los últimos años, le pusieron mucha más atención a sus rentas propias *“(los) municipios que tenían regalías nunca se preocuparon por fortalecer la parte de impuestos... eso era mínimo, ahorita que ya están empezando a mirar cómo fortalecemos esta parte; por ejemplo nosotros en el caso de las rentas municipales lo que hicimos fue actualizar el estatuto de rentas con la ley 1819 listo y ya la tenemos actualizada. y hemos trabajado con la Cámara de comercio incluso acuérdesese que la recesión económica el año pasado se presentó dura y ellos solicitaron que mirara a ver cómo le disminuía, los impuestos”*.

En efecto el municipio hizo una disminución de las tarifas del ICA, se disminuyó del 10 x mil al 8.5 X mil. Este esfuerzo tributario le representó un menor recaudo por \$400 millones, cifra a la nómina mensual del municipio. Afirman también que ven difícil repetir este esfuerzo. El esfuerzo tributario se concentra ahora en la actualización del catastro, del cual esperan un aumento importante en la recaudación. Estiman que hay cerca de 22.000 predios objeto de revisión. Fortalecer el catastro es muy importante pues el predial apenas representa el 40% del recaudo del ICA.

De otra parte, en la secretaría ven con preocupación la baja que se dio en el número de reses sacrificadas en el matadero municipal, *porque mirábamos nosotros que deberían matarse de alrededor de 50 reses, no, se bajó a 9 a 10, de donde acá se volvieron vegetarianos nuestra comunidad Araucana (sic)*.

Finalmente hacen un llamado a las autoridades nacionales sobre el futuro del sector petrolero. Consideran que hay que prestarle más atención tanto al tema de la producción como al de las regalías...*efectivamente el tema de regalías encierra un tema que el Gobierno*

Nacional tiene que replantear, es un boomerang, si el Gobierno Nacional... si el próximo presidente no actúa sobre eso, estas regiones van a cerrar y no van a dejar sacar el petróleo, y no lo digo sólo por Arauca, lo digo por Casanare, por el Meta, por todas las zonas productoras. Por qué razón? porque es que cuál otra economía tenemos nosotros, la petrolera, para poder compensar.....para poder tener una mayor dinámica económica.

2.2 Dependencia económica: el auge del sector petrolero

La extracción de hidrocarburos puede ser beneficiosa para las regiones en muchos sentidos. La cantidad de recursos generados por estos sectores a través de regalías e impuestos podría potenciar de manera significativa el ahorro y la inversión de los municipios y departamentos en infraestructura de toda clase. Además, a través de los encadenamientos que genera o tiene, este sector puede promover el desarrollo de otros sectores, especialmente cuando se destina una parte importante de sus recursos a la inversión en infraestructura para los demás sectores.

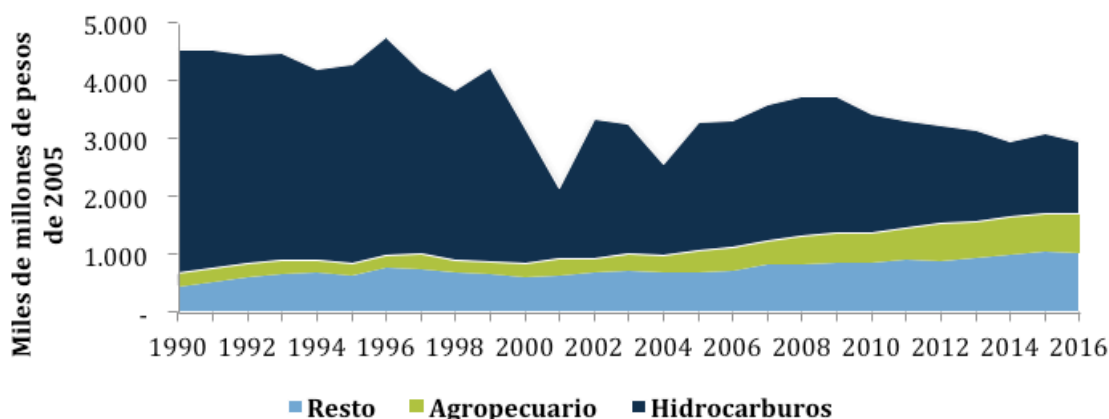
En efecto, en el último trabajo de Nuñez, Martínez y Delgado (2017) del impacto de la actividad petrolera en las regiones productoras de Colombia, se encontraron impactos positivos de la producción de petróleo sobre diferentes variables como la cobertura en educación, generación de empleo (pese a que no es un sector intensivo en mano de obra), aseguramiento en salud y la inversión en otros sectores productivos. En cuanto a esta última variable, es importante aclarar que el hecho de tener más inversión en otros sectores, no garantiza su eficiencia y efectividad. Un resultado particular del estudio sobre la actividad agropecuaria muestra que la actividad petrolera no ha tenido impactos significativos sobre los rendimientos ni la cantidad de hectáreas sembradas y cosechadas de los municipios productores.

Además, es importante tener en cuenta que estos efectos positivos de la extracción de petróleo están condicionados al uso eficiente de los recursos recibidos por regalías. En Arauca, pese a que el flujo de recursos por concepto de regalías fue determinante para el desarrollo de los demás sectores económicos, la dependencia generada hacia este sector configuró una estructura económica completamente vulnerable a choques externos, debido a que los otros sectores no se desarrollaron paralelamente, sino en función del sector minero-energético y sus rentas.

Para Arauca, según el trabajo de Martínez & Delgado (2017), el sector petrolero no genera encadenamientos productivos con otros sectores del departamento, debido a que los sectores no se complementan. En particular, el sector petrolero no genera encadenamientos hacia adelante, debido a que no hay ningún sector que use esa producción y, por el contrario, todo el petróleo se exporta hacia el exterior o hacia otros departamentos en Colombia. Es por esto que, pese a que el auge petrolero generó impresionantes tasas de crecimiento, los demás sectores no se desarrollaron estructuralmente. A continuación, se explicarán los factores que han determinado esta dependencia en términos de actividad productiva y que además proveen una explicación de la actual vulnerabilidad de la región y su preocupante situación de crisis generalizada en todos los sectores productivos.

La dependencia de Arauca del sector petrolero comienza con los descubrimientos de Caño Limón, La Yuca y Matanegra en 1980. Ya en 1996 se alcanzó una producción máxima de 252 mil barriles por día, en su momento el 43% de la producción nacional. (Martinez & Delgado, 2017). En 1990, el sector de hidrocarburos fue 5,7 veces el PIB de los demás sectores productivos de Arauca (Martinez & Delgado, 2017). Si bien esta participación ha caído recientemente, la estructura productiva del departamento ha dependido en gran parte del petróleo; aunque esta dependencia ha disminuido en el 2016, este porcentaje aún era el 44% de la actividad económica. El Gráfico 7 muestra la composición del PIB de Arauca, la cual ha sido dominada por el sector de hidrocarburos, aunque ha disminuido en forma permanente especialmente desde el 2006 en adelante.

Gráfico 7. Estructura productiva de Arauca (1990-2016)



Fuente: (Martinez & Delgado, 2017)

La Tabla 4 muestra que los sectores diferentes a hidrocarburos y al sector agropecuario aportan poco al crecimiento económico y que, por el contrario, según los hallazgos del trabajo cualitativo, se desarrollan en función de la inversión pública proveniente principalmente de las regalías.

Tabla 4. Contribución y crecimiento promedio por sector

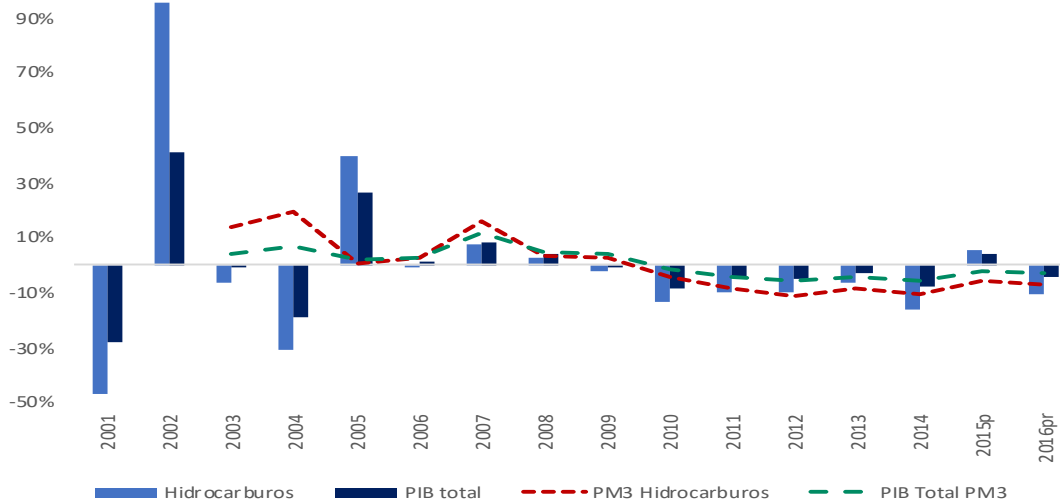
| Sector | Puntos porcentuales – p.p. | | | |
|--------------------|----------------------------|------|-------|------|
| | 2001 | 2005 | 2010 | 2016 |
| Hidrocarburos | -33,9 | 23,9 | -8,4 | -4,9 |
| Agropecuario | 1,0 | 3,2 | 0,1 | 0,6 |
| Servicios Sociales | 0,4 | 0,2 | -0,1 | 0,4 |
| Comercio | 0,4 | 0,2 | 0,2 | 0,1 |
| Resto | 4,2 | -1,4 | -0,05 | -0,5 |

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

En el Gráfico 8 es evidente que la dinámica del crecimiento de hidrocarburos condiciona el crecimiento del PIB total. Como consecuencia, la crisis del sector minero energético permeó

al resto de sectores, y, particularmente, al sector del comercio y de la construcción. En estos sectores, los indicadores de actividad económica reflejan una importante contracción si se analizan las estadísticas de renovación y creación de matrículas mercantiles y de las licencias de construcción.

Gráfico 8. Dinámica del PIB de Arauca (2001 – 2016)

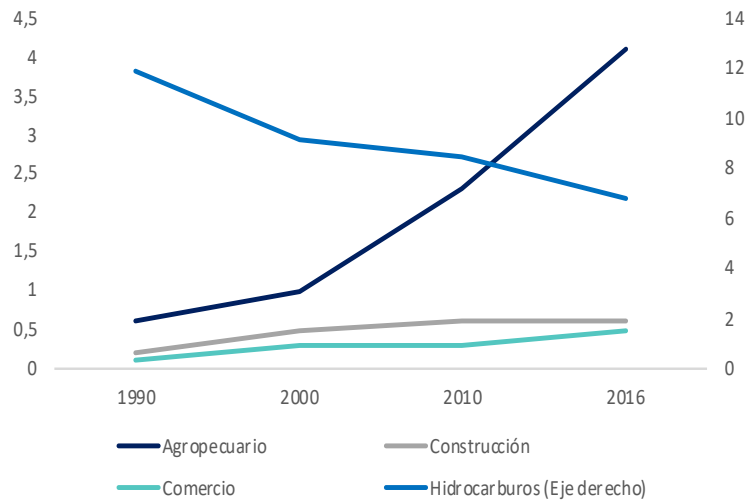


Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

Zapata & Rueda (2016) y Martínez & Delgado (2017) estimaron el indicador que mide la importancia del sector minero energético. Esta la definen como el cociente entre la participación de este sector sobre el PIB departamental y la participación del sector sobre el PIB nacional. Cuando este cociente toma un valor mayor que 1, el departamento muestra una especialización relativa en el sector, en comparación con el aparato productivo del país. En el Gráfico 9 se ve que aunque el grado de especialización de la región en el sector de hidrocarburos se ha reducido, el sector agropecuario no ha logrado un nivel de especialización (4,1) que supere al de hidrocarburos (6,8). Por su parte, los demás sectores productivos reflejan un cociente de localización inferior a uno, lo cual refleja nula especialización en otras ramas productivas.

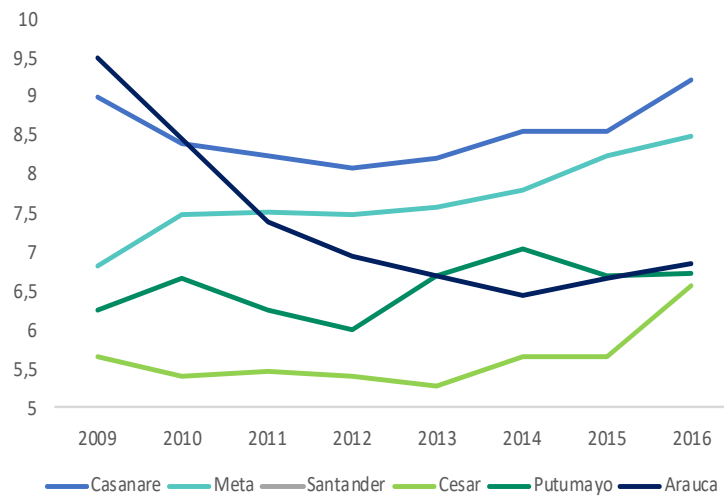
Para los departamentos en donde el sector minero representa gran parte de la actividad económica, este comportamiento es similar. Es importante señalar que desde el 2014, en departamentos como Arauca, Cesar, Casanare y Meta, el cociente de localización del sector minero se ha recuperado, lo cual hace pensar que su caída fue por factores coyunturales y no por una recomposición sólida de la estructura económica de estos departamentos.

Gráfico 9. Cociente de localización sectorial



Fuente: (Martinez & Delgado, 2017)

Gráfico 10. Cociente de localización departamental



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE.

2.3 La estructura productiva de la región: un ciclo entre dependencia, poca inversión y poca generación de empleo

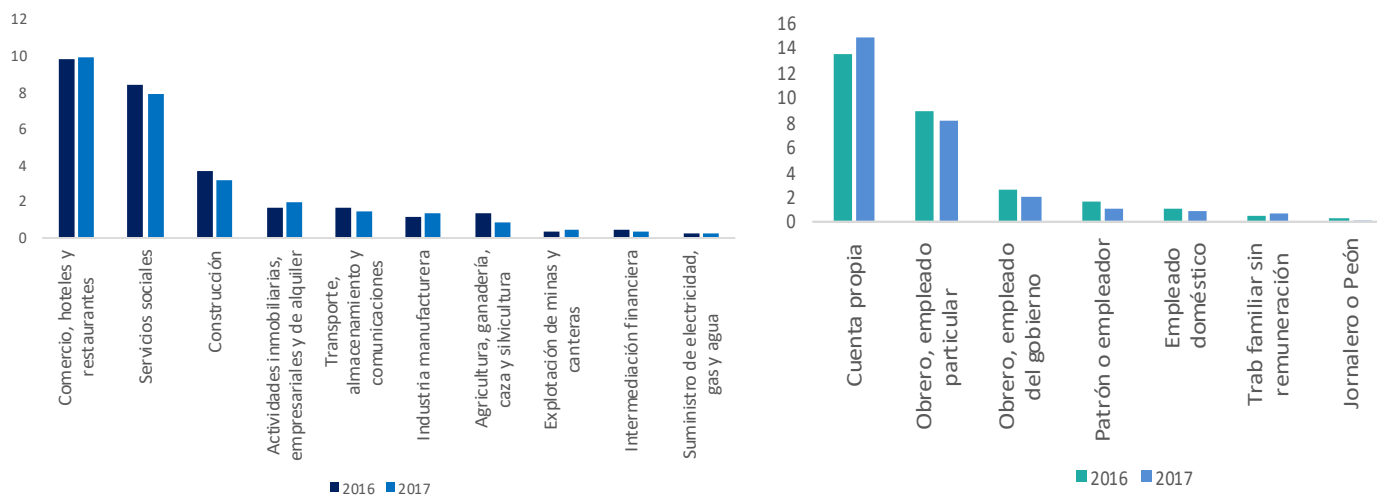
En varias entrevistas y en el primer taller se identificó que la razón principal de la fuerte recesión del departamento se deriva de una pérdida en el poder adquisitivo de la población, a raíz del menor flujo de recursos públicos para financiar inversiones en la región. A su vez, en el trabajo de campo se mencionó como una de las explicaciones del alto desempleo al crecimiento del contrabando que desalentó el comercio y, la disminución del ritmo de años anteriores de la contratación pública. Las últimas cifras del mercado laboral corroboran esta

realidad. Según el DANE, en el 2017 la tasa de desempleo en Arauca alcanzó el 23,4%, lo cual significa un incremento de 7,6 puntos porcentuales. Este fuerte crecimiento en el desempleo de la capital del departamento fue el más alto dentro de las capitales de la Orinoquía y ubicó a Arauca como la capital con mayor desempleo a nivel nacional. Este comportamiento de alza en la tasa de desempleo tiene varias explicaciones.

La primera, está relacionada con la llegada masiva de venezolanos hacia Arauca, o incluso de colombianos que vivían en Venezuela y que han tenido que devolverse. Para los entrevistados de todas las ramas de actividad, en buena parte de los sectores se contrata de manera informal a trabajadores venezolanos que claramente ofrecen su trabajo a cambio de salarios bajos. Segundo, el decrecimiento de algunas actividades productivas, como es el caso del sector de hidrocarburos, agropecuario y de construcción. En este último sector, es importante tener en cuenta que el 75% del PIB de construcción corresponde a la realización de obras civiles, que en su mayoría se financian con recursos públicos.

Asimismo, aunque el aumento del desempleo fue generalizado en gran parte de las ramas de actividad económica, especialmente los sectores agropecuario y de servicios públicos, registraron una caída en el número de ocupados de 35% y 20% respectivamente. Por el contrario, a pesar de la fuerte caída del empleo del sector minero en el 2016, en el 2017 el sector generó 115 empleos nuevos. Sucede lo mismo con el comercio, que según las estadísticas creó 146 empleos nuevos en el 2017. Aunque, es importante tener en cuenta que este es uno de los sectores en donde existe una percepción de mayor incertidumbre y pesimismo.

Gráfico 11. Número de ocupados por sector económico y por posición (miles de personas)



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

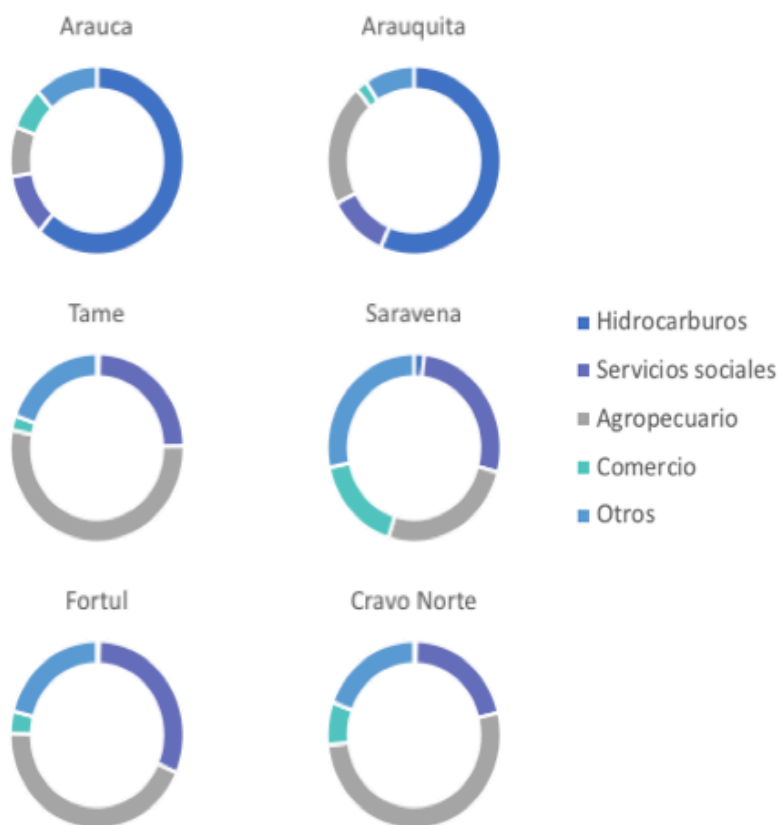
Como se ha mencionado, la inversión pública en la región es una fuente de ingresos para las diferentes ramas de actividad económica. En el 2016 el 52% de los ingresos totales del

departamento correspondía a regalías y, que el monto de regalías ejecutadas ha caído drásticamente desde el 2011, la materialización de la inversión se ha visto comprometida.

De hecho, en varias entrevistas se resaltó la incapacidad de las entidades territoriales de generar ingresos propios. En el caso particular de la capital de Arauca, el ICA tan sólo aporta el 38% de los ingresos corrientes y únicamente 8% de los ingresos totales en el 2016, lo cual es una tendencia que no ha cambiado significativamente desde el 2010. Lo anterior es muestra de una excesiva dependencia de los municipios y del departamento en general, de los recursos transferidos por la nación y por concepto de regalías.

Los problemas derivados de la baja actividad petrolera y bajo flujo de recursos de regalías son fuertes en la sabana araucana. Como ya se ha mencionado, esta situación difiere con los municipios del piedemonte. En efecto, al analizar la composición sectorial de los municipios de Arauca, es posible ver que mientras que en la capital y en Arauquita la economía depende en más del 50% del sector minero, en municipios como Tame y Saravena, esta concentración es menor y, por el contrario tienen mayor importancia sectores como el agropecuario y los servicios sociales (ver Gráfico 12).

Gráfico 12. Composición sectorial municipal (2015)



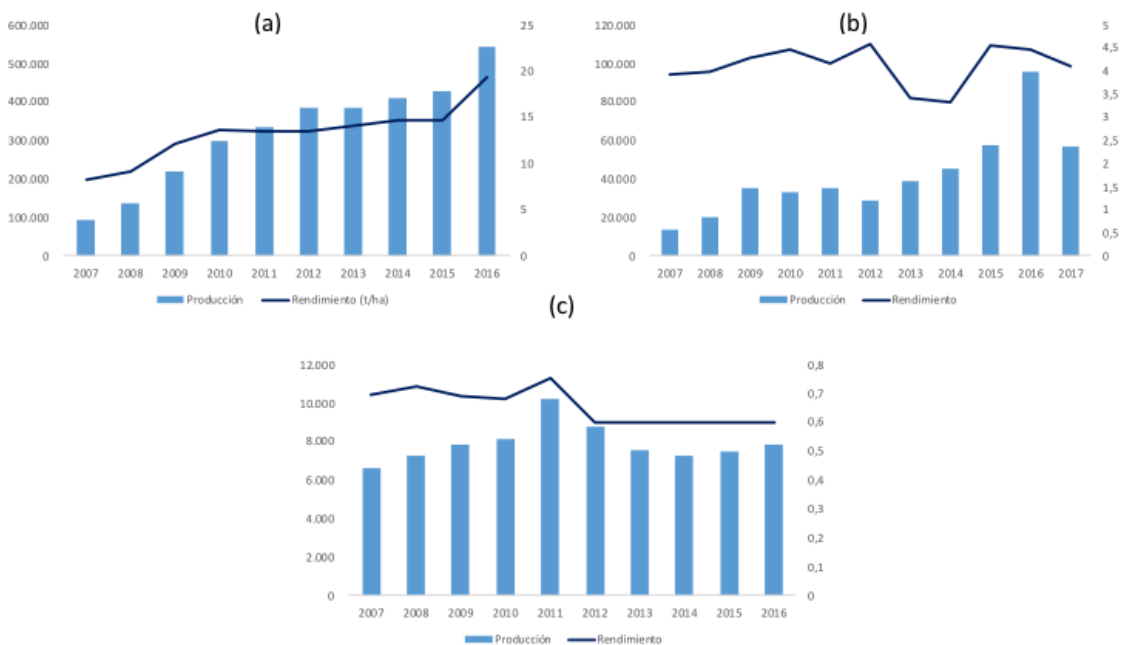
Fuente: Elaboración propia con datos del DANE y el DNP

2.4 El sector agropecuario: una alternativa de salida

Aunque en Arauca el auge petrolero ha puesto en segundo plano a los demás sectores productivos de la región, es imposible no reconocer la potencialidad y la importancia del sector agropecuario bajo un escenario de decadencia petrolera. Arauca cuenta con sabanas inundables que aportan un importante conjunto de riquezas de flora y fauna y su división en sabana y piedemonte permite la existencia de varias alternativas de cultivos y ganadería. El potencial agrícola del departamento se expresa en cultivos de maíz, yuca, cacao, plátano y arroz. En particular, el cultivo del cacao tiene un importante potencial si se analizan las oportunidades de comercialización, que de hecho ya empezó a desarrollar a través de alianzas productivas con comercializadoras como Casa Luker. Para el aprovechamiento de este producto a nivel internacional, se está promoviendo el proyecto de clúster del cacao, fortaleciendo las condiciones de la oferta para cumplir con mayores estándares de calidad. (Cámara de Comercio de Arauca, 2017)

Las cifras del 2016 permiten ver que tanto el área sembrada como la producción de los cultivos de plátano, arroz mecanizado, cacao y piña han aumentado frente al año 2015. Por su parte, los cultivos de plátano, caña de miel, cítricos, papaya, aguacate y piña han incrementado su rendimiento, definido como la producción por hectárea. En el caso del cacao, se encuentra que el rendimiento de este cultivo no ha variado significativamente entre el 2012 y el 2016, mientras que el rendimiento del plátano creció en el 2016 (ver Gráfico 13). (Ministerio de agricultura, 2017)

Gráfico 13. Producción y rendimiento de los principales cultivos de Arauca. (a) plátano; (b) arroz; (c) cacao

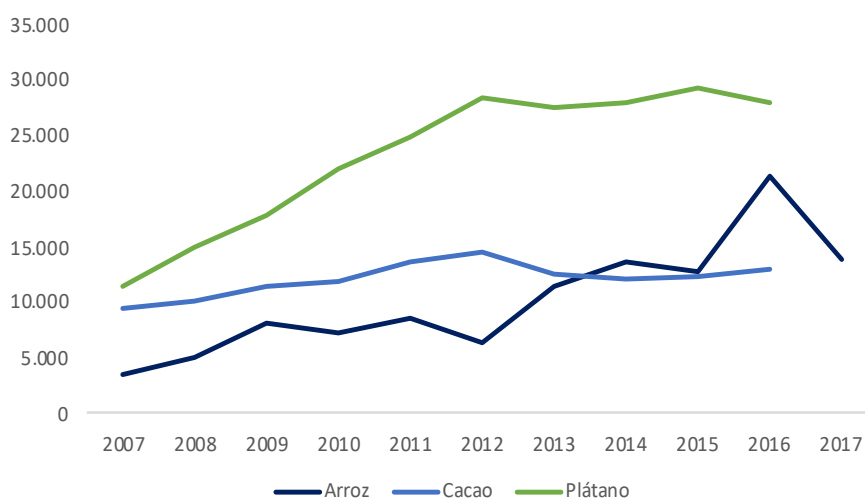


Fuente: Ministerio de agricultura - Agronet

En cuanto a la distribución municipal, se encuentra que en Tame se concentra la mayor producción, área sembrada y cosechada del plátano, seguido por Arauquita y Saravena. Aunque en todos los municipios se produce plátano, estos tres municipios concentran el 90,6% de la producción. Por otra parte, el 78% de la producción de arroz está concentrada en los municipios de Arauca y Tame, mientras que el 84% de la producción de cacao se realizó en Arauquita, Saravena y Tame, aunque el rendimiento del cultivo fue similar en todos los municipios. Finalmente, el 80% de la producción de maíz tradicional se hizo en Tame, Arauca y Arauquita. (Ministerio de agricultura, 2017)

Los resultados del trabajo cualitativo muestran que, aunque hay algunos cultivos con épocas de producción favorables, la generalidad del sector es una baja productividad por la carencia de infraestructura adecuada. Además, la gran mayoría de los cultivos enfrentan problemas por los precios bajos y por la interacción con el intermediario. En particular, se resaltó la preocupación alrededor del cultivo de arroz, debido a la caída en el área cosechada. Este factor se puede corroborar en el Gráfico 14

Gráfico 14. Área de cosecha de los principales cultivos en Arauca (hectáreas)



Fuente: Ministerio de agricultura - Agronet

Al analizar los problemas de la producción agrícola, además de los precios poco competitivos del mercado y de la importación de productos agrícolas, se menciona una inadecuada infraestructura que permita a los productores enfrentar los problemas de comercialización, los climas extremos y los problemas ambientales. Además, los productores perciben como restricción a la Corporación Autónoma Regional de Orinoquía (Corporinoquia) por los trámites de licencias ambientales para la construcción de dicha infraestructura.

Por su parte, la ganadería se enfrenta a problemas de contrabando proveniente de Venezuela, porque según los productores de la región, los precios más bajos de la carne venezolana los afecta considerablemente. Además, el contrabando se relaciona con otras

actividades delictivas; en muchos casos este ganado es robado en Venezuela. Más preocupante aún, se mencionó que, en algunos casos, es ganado robado en Colombia, que es sacrificado en Venezuela y vendido en Arauca. Además, hay un problema muy grave con implicaciones nacionales que se deriva de la presencia reciente de fiebre aftosa en ganado proveniente de Venezuela. Por último, hay preocupación por la calidad de esta carne de contrabando por las condiciones de salubridad en las que se procesa.

Sumado a lo anterior hay problemas estructurales de tiempo atrás para el sector ganadero. La ganadería tiene problemas como una infraestructura productiva deficiente, que reduzca costos y permita incrementar la competitividad y productividad del procesamiento de la carne. Por la falta de un frigorífico y matadero que cumpla con las condiciones óptimas para el procesamiento del ganado, los productores del departamento deben incurrir en altos costos de transporte hacia Bogotá, para que después el producto procesado sea comercializado en Arauca.

En los resultados de las entrevistas y los talleres fue posible encontrar que el sacrificio de ganado en el departamento ha caído significativamente de 100 reses diarias a únicamente 60 reses a la semana.

En el trabajo de campo se identificó que el contrabando de Venezuela ha sido y seguirá siendo la principal problemática de la ganadería del departamento. Más que por los bajos precios de venta de la carne procesada, la llegada de la fiebre aftosa realmente perjudicó la producción ganadera de Arauca. Esto, debido a que con esta epidemia, fue necesario someter a todo el ganado de la región a una zona de contención, en la cual se restringe el comercio, la realización de ferias ganaderas, entre otras cosas. Por esta razón, se restringió la comercialización de este ganado únicamente para consumo interno del departamento, de Boyacá y Bogotá, perdiendo participación en el mercado de Casanare y del Meta.

Ante esto, la estrategia de los productores ha sido arrendar tierras en territorios del piedemonte, y engordar el ganado en estos lugares para luego conseguir mayores beneficios con su sacrificio.

Además, pese a que el estatus de sanidad había sido concedido a Colombia recientemente por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), esta medida tuvo que reevaluarse, como consecuencia de una nueva aparición del caso de fiebre aftosa en plena zona de contención del departamento de Arauca. Y, aunque se debe a un caso fortuito de contrabando de Venezuela, es un caso que pudo haber afectado al resto del ganado de esa misma zona (El Espectador, 2017).

Por último, en el trabajo de campo también se identificó una preocupación por la extorsión que sufren no sólo los ganaderos, sino también los agricultores y algunos comerciantes por parte del ELN y de algunos grupos disidentes de las FARC. Ante estas extorsiones, se ha generado una percepción pesimista generalizada dentro de gran parte de las ramas de actividad económica frente al proceso de paz con las FARC y las negociaciones con el ELN.

Más adelante se explicará en detalle los problemas asociados a las dinámicas del conflicto armado y del proceso de paz realizado con las FARC

2.5 Venezuela: una crisis económica pero esencialmente humanitaria

La crisis de la frontera con la continua llegada de personas desde Venezuela se ha convertido, tal vez en el principal problema en la actual coyuntura para las autoridades y la economía del Arauca. Las cifras de Migración Colombia apenas si reflejan una mínima parte de la complejidad y el tamaño de la situación. Este organismo registró la entrada y salida de 5.500 personas en el mes de febrero de 2018. Una visita a la zona de frontera en el municipio de Arauca dejó en claro que el flujo de personas es permanente y que el paso de personas no se da sólo por los pasos permitidos, sino por cualquier medio como las múltiples lanchas y canoas que transportan a los venezolanos. Hay que tener en cuenta que en Arauca hay más de 400 kilómetros de frontera en tres municipios distintos. No sólo se presentan movimientos por el Puente Internacional José Antonio Páez, del cual se obtienen las cifras oficiales, sino que a pocos metros se ven varios embarcaderos informales que muestran el tránsito continuo de mercancías de todo tipo y de personas.

Es necesario entender la lógica que detrás de la actividad de los venezolanos que van y vienen entre los dos países. Uno de los entrevistados lo dijo en pocas palabras, *para un venezolano \$20 mil es un montón de plata*. Esto porque con ese dinero en su país puede comprar una gran cantidad de mercancía. Si bien Venezuela tiene serios problemas de desabastecimiento, se consiguen productos que se pueden vender fácilmente en Colombia y a precios muy bajos. Por eso una buena parte de los venezolanos que llegan ofrecen alimentos como carne, queso y varios tipos de granos (porotos) a precios que en Colombia son una ganga. Un kilo de un grano llamado Pira vale \$3,500, un precio mucho menor que cualquier grano colombiano. Dicen además que es de muy buena calidad. Hay muchos *pimpineros* que venden gasolina y otros productos. Además, se pueden encargar materiales, muebles, motos y joyas, etc. Estos vendedores informales ya no solamente atienden a la orilla del río, ahora se desplazan por la ciudad y atienden a domicilio. Es normal ver sobre todo mujeres ofreciendo sus productos en los barrios. Ya en la tarde estos venezolanos se devuelven a su país, con mercancía colombiana o con lo que ganaron con la venta del día. Muchos llevan medicamentos y alimentos. Dice un entrevistado *uno vendiendo todos esos productos en la calle, de esa manera y es puerta a puerta, entonces le ahorra la salida de la persona de ir a la tienda, porque le llevan a domicilio prácticamente todo, venden joyas, venden de todo, es que son almacenes completos*.

Si bien hace unos años algunos venezolanos se quedaron a vivir, desde hace varios años las autoridades tienen controlada esa actividad y no permiten que se creen nuevos barrios de invasión. Eso afirman las autoridades. Tal parece que Arauca no es una zona usada para hacer tránsito al interior del país y más bien esta se concentra el contrabando y el comercio informal. La crisis migratoria ha generado problemas sociales, económicos y de seguridad. Por ejemplo, hay un alto número de prostitutas que buscan clientela desde las primeras horas de la mañana. Un entrevistado afirmó que a Saravena llegan los fines de semana unas 300 prostitutas a trabajar y que los lunes se devuelven para su país. La venta masiva de

carne y queso literalmente acabó con los productores de la región y disminuyó el sacrificio de ganado araucano. Las autoridades además se preocupan porque las condiciones de higiene no son las mejores e inclusive a estos productos les añaden conservantes, como peróxido al queso, que son nocivos para la salud. Sin embargo, la gran diferencia en precios hace muy difícil controlar este contrabando y comercio ilegal. Asimismo, las autoridades están preocupadas puesto que recientemente se encuentra un aumento de la criminalidad; por ejemplo, el robo a establecimientos comerciales y el atraco en la calle. Estas acciones generan un ambiente de rechazo a los venezolanos pues los consideran los culpables.

Esta coyuntura de crisis generalizada en el comercio presenta síntomas inocultables. En las calles principales de comercio en Arauca capital, muestran por primera vez en años, locales vacíos que duran sin arrendar mucho tiempo. El precio de los arriendos esta necesariamente a la baja.

2.6 Dinámicas del conflicto: ELN y ¿disidencia de las FARC?

Según el reciente seguimiento de la Fundación Ideas para la Paz (FIP), el gobierno y las fuerzas armadas han confirmado la conformación de grupos de disidencias de los frentes 1, 7, 14, 15, 16, 27, 40, 48, 62, 63 y la Columna móvil Acacio Medina en la zona oriental de Colombia. Particularmente en Arauca, se confirmó un grupo disidente proveniente del frente 10 de las FARC. Este informe resalta que estos grupos suelen seguir algunas líneas características del comportamiento o funcionamiento de las FARC, como hostigamientos, extorsiones, el uso de pasos fronterizos, entre otras (Fundación Ideas para la Paz, 2017).

Otro informe de la FIP analiza la forma de operar tanto de la disidencia de las FARC, como de los grupos activos del ELN en la zona. Por un lado, se identificó que una parte del territorio del departamento de Arauca hace parte de un corredor estratégico de coca, el cual es usado por las disidencias de las FARC. Por otro lado, desde el inicio de las negociaciones de paz entre el gobierno y las FARC, el ELN ha expandido su control hacia zonas de influencia de las FARC (Fundación Ideas para la Paz, 2017).

Es importante resaltar que el ELN ha presentado discursos contradictorios alrededor de las negociaciones con el gobierno. En Arauca esto se ha sentido por las acciones realizadas por el ELN, incluso bajo el acuerdo del cese al fuego que firmaron con el gobierno. Según datos de la FIP, durante el cese al fuego, el ELN ha realizado 36 acciones en el departamento de Arauca, siendo el departamento con mayor número de acciones.

En efecto, el trabajo de campo evidenció fuertes disconformidades en relación al proceso de negociación con el ELN, teniendo en cuenta que su modo de operación permanece igual incluso después del cese al fuego firmado con ellos. Asimismo, en algunas entrevistas se encontró que los modos de operación tanto del ELN como de las disidencias sigue apuntando hacia la extorsión y secuestro de los principales actores de sectores productivos como el transporte, la ganadería, el comercio y, en menor medida, del sector agrícola.

Pese a esta situación, al escuchar las opiniones de los funcionarios públicos y de los miembros de las Cámaras de Comercio de Arauca y de Tame; el proceso de paz con las FARC y el comienzo de las negociaciones con el ELN han sido determinantes para la reducción de la violencia en el departamento y ha permitido la movilización de las personas por todo el departamento, lo cual era impensable en el marco del conflicto.

2.7 Indicadores sociales

En los talleres realizados también se identificó una preocupación por el nivel educativo de la región. Especialmente, en lo referente a la entrada de los estudiantes al sistema de educación superior y al rezago de la calidad educativa en comparación con el resto del país.

Según los datos más recientes del Ministerio de Educación, la tasa de cobertura neta para todos los niveles educativos se ha mantenido estable desde el 2012, especialmente para municipios como Arauca, Arauquita, Fortul y Saravena. (Ver Tabla 5); sin embargo, en Cravo Norte y Tame esta aumentó en cerca de 10 puntos porcentuales.

Tabla 5. Dinámica de la Tasa Neta de Cobertura (%)

| Municipio | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Arauca | 69.5% | 66.6% | 66.0% | 66.6% | 66.7% |
| Arauquita | 69.3% | 65.7% | 66.3% | 67.4% | 68.6% |
| Cravo Norte | 66.0% | 69.7% | 73.2% | 77.7% | 77.6% |
| Fortul | 58.2% | 57.4% | 58.8% | 60.7% | 62.2% |
| Puerto Rondón | 77.2% | 71.2% | 73.4% | 72.5% | 73.1% |
| Saravena | 80.2% | 78.6% | 81.0% | 84.0% | 84.1% |
| Tame | 79.0% | 81.1% | 82.7% | 83.9% | 87.8% |

Fuente: Ministerio de Educación

Igualmente, los resultados de las pruebas Saber 11 muestran un rezago frente a los resultados a nivel nacional en las pruebas de matemáticas y lectura crítica. Particularmente, según datos del DNP, el puntaje promedio del departamento de Arauca es 1 punto inferior al promedio nacional, mientras que el de lectura crítica es 2,2 puntos inferior al promedio nacional.

En cuanto a los datos de salud, resulta preocupante el porcentaje de afiliados a salud por el régimen subsidiado. Según datos del observatorio territorial del DNP, para el año 2017 en el departamento de Arauca el 73,2% de la población pertenecía al régimen subsidiado,

mientras que tan solo el 15,2% de la población hizo parte del régimen contributivo y 2,2% al régimen de excepción. Este resultado es preocupante en tanto que la carga del sector público para el cubrimiento de salud es realmente grande. Esta variable además permite ver que una gran parte de la población hace parte del mercado laboral informal.

Por último, en Arauca se reporta una tasa de mortalidad infantil en menores de un año superior a la del país, al reportar en el 2015 un valor de 25 por cada 1.000 nacidos vivos, mientras que a nivel nacional fue de 17 por cada 1.000. Todos estos factores comprometen la competitividad del departamento de Arauca.

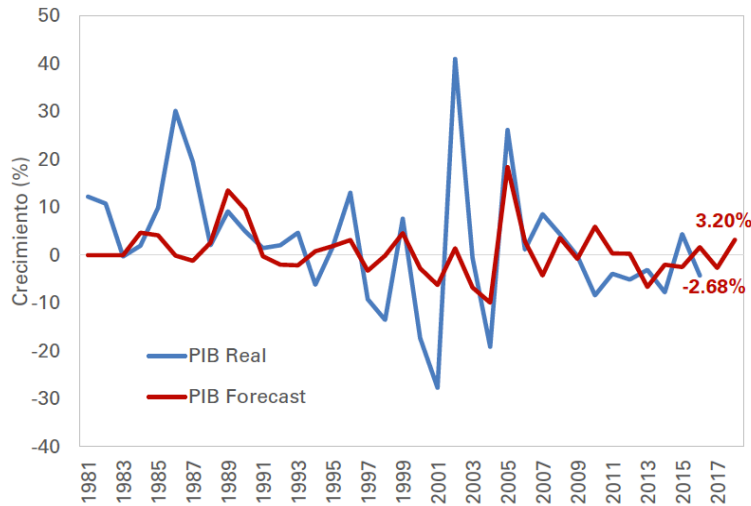
2.8 Conclusiones y perspectivas de corto plazo

Como parte de la metodología cuantitativa del proyecto de actualización socio-económica de Arauca, se propuso la realización de un ejercicio prospectivo basado en los hallazgos principales de los datos de actividad económica más recientes y algunas perspectivas de corto y largo plazo de actores fundamentales de la economía araucana, obtenidas en el trabajo de campo. Para la realización de las proyecciones de crecimiento del PIB del departamento de Arauca, se contó con el apoyo técnico de la Dirección de Análisis Macroeconómico y Sectorial de Fedesarrollo (DAMS).

En este ejercicio, fue de vital importancia reconocer que gran parte del crecimiento económico del departamento es explicado por el comportamiento del sector de la minería y, particularmente, de la producción petrolera que representa el 99,5% del PIB minero de Arauca. En efecto, se encontró que el crecimiento del PIB de Arauca coincide con la dinámica de producción petrolera.

Los ejercicios de proyección consistieron en dos modelos: un modelo autorregresivo integrado de media móvil (ARIMA) y una proyección de carácter sectorial. En el primer modelo, tomando la serie histórica desde 1981, se proyectó que el crecimiento del PIB de Arauca será de -2,38% y de 3,2% para el 2017 y el 2018 respectivamente. Es importante tener en cuenta que estas proyecciones contienen un componente de aleatoriedad, que hace que esa estimación base esté entre un intervalo de confianza, en el que hay un escenario de crecimiento bajo y uno alto.

Gráfico 15. Proyección de crecimiento del PIB de Arauca



Fuente: Cálculos Dirección de Análisis Macroeconómico y Sectorial - DAMS

En el segundo modelo se realizaron diferentes supuestos concernientes al sector minero energético y al sector agropecuario, que son los de mayor participación en el PIB de Arauca. Para el caso del sector agropecuario, se asume que la dinámica del 2017 será similar al crecimiento de las actividades pecuarias y agrícolas a nivel nacional. Lo anterior implica que se asume un crecimiento del sector alrededor del 3% y el 3,4% para el 2017 y el 2018 respectivamente.

Por su lado, para el sector de hidrocarburos se tuvieron en cuenta los supuestos de producción petrolera de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y de la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP), con lo cual se prevee una mejora en la producción departamental de petróleo, como consecuencia del descubrimiento de dos pozos en Arauquita (33.000 mpd) y de una mejora en los precios internacionales del crudo.

Como resultado, se proyecta un crecimiento del sector minero energético de -7,9% y 1,2% en el 2017 y 2018 respectivamente. Para el restante 34% del PIB de Arauca, se fijó el crecimiento sectorial según el promedio móvil del crecimiento de los últimos cuatro años. Bajo esta estimación, las proyecciones se muestran en la Tabla 6.

Tabla 6. Proyecciones de crecimiento del PIB de Arauca

| Sector | Participación 2016 | 2016 | 2017 Pr. | 2018 Pr. |
|---------------------|--------------------|--------------|-------------|------------|
| Agropecuario | 24,9% | 3,4 | 3,0 | 3,4 |
| Minería | 43,1% | -12,4 | -7,9 | 1,2 |
| Servicios Públicos | 1,4% | 2,6 | -3,5 | -4,4 |
| Manufacturas | 2,1% | 1,8 | 2,8 | 2,7 |
| Construcción | 4,3% | -17,4 | 8,2 | 7,0 |

| | | | | |
|-----------------------|-------|------|------|-----|
| Comercio | 6,4% | 2,8 | 3,7 | 3,5 |
| Transporte | 3,7% | 0,0 | 1,8 | 2,0 |
| Servicios Financieros | 3,5% | 2,1 | 3,4 | 3,0 |
| Servicios sociales | 14,6% | 2,0 | 4,6 | 4,0 |
| PIB | 100% | -4,6 | -1,2 | 2,6 |

Fuente: Cálculos Dirección de Análisis Macroeconómico y Sectorial – DAMS

Es importante tener en cuenta que estas proyecciones están condicionadas a diferentes supuestos en la realización de los modelos de estimación. Además, estos modelos no suelen incorporar todas las dinámicas reales que se describieron en este documento, ya que se fundamentan únicamente en los datos más recientes de actividad económica. Por lo tanto, la lectura de estas proyecciones debe hacerse con cautela.

En general, tanto las cifras de los principales indicadores económicos y sociales del departamento y sus municipios, como los talleres y las entrevistas realizadas en el trabajo de campo, permitieron entender que el panorama del departamento de Arauca enfrenta serios problemas que se pueden resumir en seis puntos: i) la inversión y el flujo de ingresos de la región muestra una elevada dependencia en los ingresos obtenidos por regalías; ii) Arauca consolidó una estructura productiva vulnerable a los choques externos, como consecuencia de la importante participación del sector de hidrocarburos; iii) esta dependencia configuró una estructura del mercado laboral enfocada hacia la contratación y el uso de los recursos públicos de los entes territoriales, lo cual es especialmente relevante para la sabana del departamento; iv) el sector que tiene el potencial para promover el desarrollo del departamento (agropecuario) se encuentra en una profunda crisis por factores como los bajos precios, la insuficiente infraestructura y las consecuencias del contrabando de Venezuela; v) la profunda crisis fronteriza ha configurado una nueva dinámica económica, social y de seguridad en el departamento; y vi) el problema de orden público ocasionado por la presencia de grupos armados como el ELN y los grupos de disidencia de las FARC compromete la realización óptima y eficiente de las actividades productivas.

La perspectiva actual sobre el departamento plantea demasiados retos para la recuperación económica. Si bien la coyuntura de Arauca está siendo permeada por diferentes choques externos, debe tenerse en cuenta que los problemas del departamento no sólo se deben a factores coyunturales como la caída en los precios de los bienes primarios y la crisis en Venezuela, sino que también responden a fuertes problemas estructurales de la región en cuanto a su estructura productiva.

Cuando una región es tan dependiente a una actividad extractiva tan inestable como la producción de petróleo, se crea automáticamente una economía con altos grados de vulnerabilidad que afecta a los demás sectores, especialmente cuando estos se desarrollan en función de un sector que por naturaleza es inestable.

Pese a todas las dificultades encontradas en el trabajo de campo, es necesario destacar que la región sigue teniendo diferentes potencialidades de desarrollo alrededor del sector agropecuario. Por lo tanto, se debe promover la creación o cambio de la estructura

productiva actual del departamento hacia una nueva estructura capaz de desarrollar actividades productivas independientes del sector minero y que aprovechen no sólo el potencial de la demanda interna del departamento, sino también el de otras zonas de influencia como los departamentos vecinos.

Adicionalmente, se identifica la necesidad de reformar las finanzas territoriales, para promover una reestructuración hacia la mayor participación de los ingresos propios de los entes territoriales. De hecho, en el trabajo de campo se encontró que las administraciones han empezado a promover la generación de ingresos propios, especialmente como respuesta a los menores montos de las regalías.

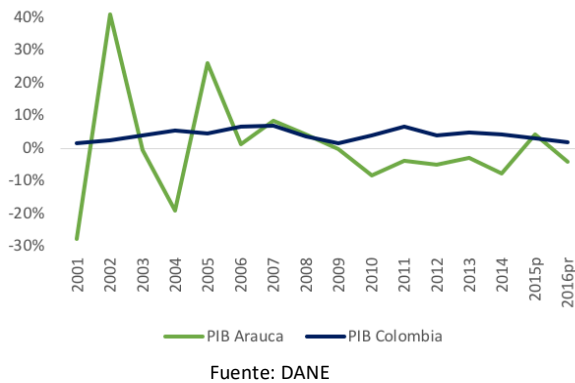
De esta forma, será posible configurar inversiones sociales y de infraestructura, que permitan un eficiente desarrollo de cultivos como el cacao, el plátano y el arroz. En este punto, será esencial el desarrollo de los diferentes clúster productivos propuestos en la *Visión 2032*.

Sin embargo, es importante anotar que mientras no exista un control o una política de migración adecuada, la crisis fronteriza seguirá potenciando las debilidades del aparato productivo del departamento e impedirá que los potenciales de desarrollo de Arauca se materialicen. Por lo tanto, el primer punto en la agenda tiene que estar relacionado con un manejo humanitario de la crisis de Venezuela.

3 Anexos: principales indicadores económicos y sociales departamentales y municipales

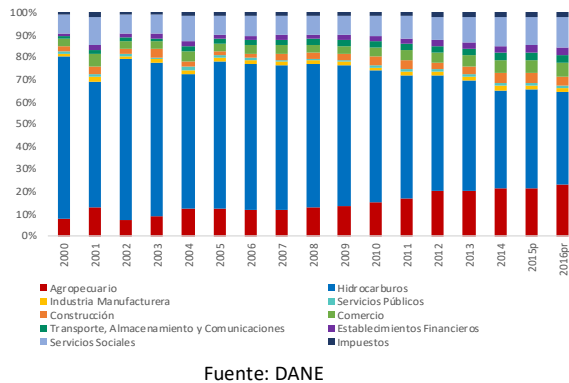
3.1 Producto Interno Bruto

Gráfico 16. Crecimiento real anual del PIB de Arauca (2000-2016)



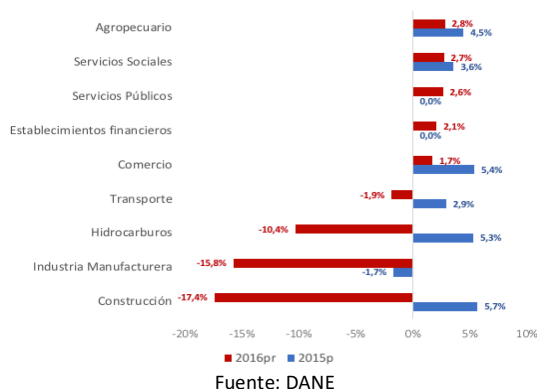
En Arauca, desde el año 2000, el crecimiento económico ha sido volátil. Desde el 2005 se lograron obtener tasas de crecimiento positivas que se extendieron hasta el año 2009, pero desde el 2010, el crecimiento de la región se volvió negativo y sólo se encuentra una importante recuperación a partir del 2015

Gráfico 17. Participación sectorial en el PIB de Arauca



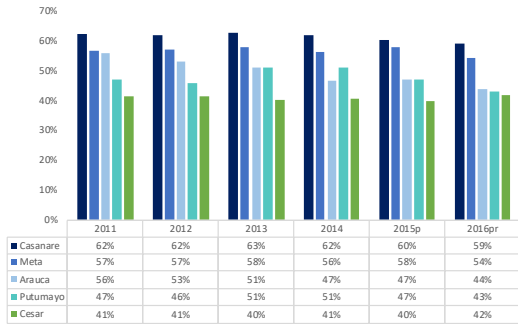
En Arauca, el sector de hidrocarburos ha pasado de representar el 73% del PIB departamental en el 2000 a 44% en el 2016. Esta disminución se atribuye a la fuerte crisis de los precios del petróleo y, por lo tanto, en la producción y exploración de pozos. Al mismo tiempo, sectores como el agropecuario y los servicios sociales toman fuerza.

Gráfico 18. Crecimiento sectorial en el 2017



En el año 2016 se identificó una caída generalizada en la actividad económica del departamento de Arauca. Particularmente, los sectores que más cayeron fueron los de construcción, industria manufacturera y el hidrocarburos, con contracciones anuales de 17,4%, 15,8% y 10,4% respectivamente.

Gráfico 19. Composición sectorial en departamentos similares

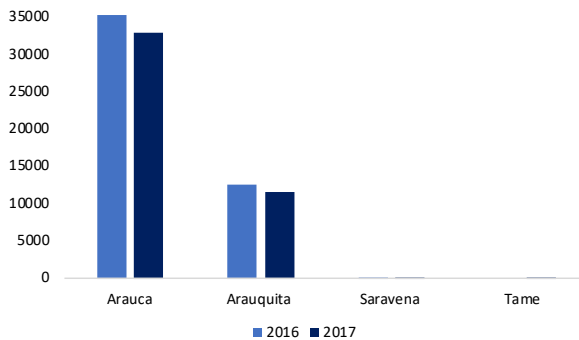


Fuente: DANE

Para los departamentos con alta participación del sector de hidrocarburos, es posible ver que la dependencia en este sector se ha mantenido estable en los últimos años, al igual que en Arauca. Particularmente, en el 2016 Arauca se equipara a departamentos como el Cesar y Putumayo en cuanto a la participación del sector minero.

3.2 Producción de petróleo

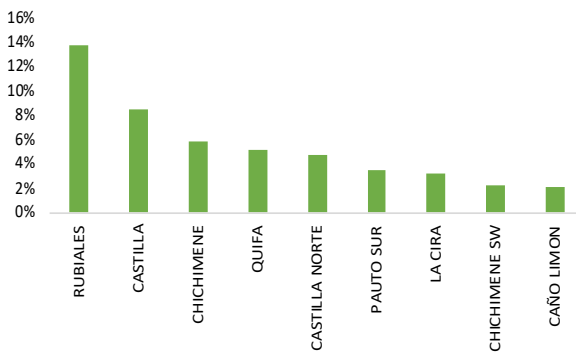
Gráfico 20. Producción acumulada de petróleo por municipio(enero – octubre) – BPDC



Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)

En el acumulado de enero a octubre de 2017, la producción de petróleo en Arauca alcanzó los 44.630 BPDC, lo cual representó una caída de 7.1% en comparación con el mismo periodo del 2016. En la Gráfica 67 se puede ver que la producción se concentró en los municipios de Arauca y en menor medida, en Arauquita.

Gráfico 21. Producción de petróleo por campo petrolero



Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)

En el 2017 el 13.9% de la producción de petróleo estuvo concentrada en el campo de Rubiales, seguido por el campo de Castilla con el 8.5% de la producción. Cabe anotar que el campo de Caño Limón únicamente participó con 2.2% de la producción nacional, posiblemente como resultado de los diferentes atentados al campo que ocurrieron en el 2017, por parte del ELN.

3.3 Anexo 1 - Indicadores empresariales

3.3.1 Actividad económica

| Dimensión | Sub – Dimensión | Indicador | 2016 | 2017 | Variación Anual |
|--|---|--|------|------|-----------------|
| Actividad Registral | Nuevos Registros por Actividad Económica | Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 18 | 14 | -22% |
| | | Explotación de minas y canteras | 0 | 0 | NA |
| | | Industrias manufactureras | 31 | 28 | -10% |
| | | Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 0 | 0 | NA |
| | | Distribución de agua, tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos | 1 | 2 | 100% |
| | | Construcción | 39 | 28 | -28% |
| | | Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos y motocicletas | 224 | 176 | -21% |
| | | Transporte y almacenamiento | 15 | 7 | -53% |
| | | Alojamiento y servicios de comida | 68 | 97 | 43% |
| | | Información y comunicaciones | 20 | 14 | -30% |
| | | Actividades financieras y de seguros | 10 | 15 | 50% |
| | | Actividades inmobiliarias | 1 | 3 | 200% |
| | | Actividades profesionales, científicas y técnicas | 56 | 32 | -43% |
| | | Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 19 | 23 | 21% |
| | | Administración pública y defensa, seguridad social de afiliación obligatoria | 2 | 0 | -100% |
| | | Educación | 16 | 8 | -50% |
| | | Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social | 6 | 9 | 50% |
| | | Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación | 14 | 29 | 107% |
| | | Otras actividades de servicios | 75 | 72 | -4% |
| | | Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores | 0 | 0 | NA |
| Actividades de organizaciones y entidades extraterritorial | 0 | 0 | NA | | |
| No clasificados | 0 | 1 | NA | | |

3.3.2 Tamaño de empresa y turismo

| Dimensión | Sub - Dimensión | Indicador | 2016 | 2017 | Variación Anual |
|---------------------|---|----------------------------------|------|------|-----------------|
| Actividad registral | Nuevos Registros por Tamaño de la empresa | Microempresa | 604 | 553 | -8% |
| | | Pequeña | 11 | 5 | -55% |
| | | Mediana | 0 | 0 | NA |
| | | Grande | 0 | 0 | NA |
| | Nuevos Registros en turismo | Personas Naturales | | 0 | - |
| | | Personas Jurídicas | | 3 | - |
| | | Agencias de Viaje | | 0 | - |
| | | Bares y Gastronomía | | 0 | - |
| | | Congresos, Ferias y Convenciones | | 1 | - |
| | | Guías de Turismo | | 0 | - |
| | Arrendadores de Vehículos | | 0 | - | |

Fuente: CCA

3.3.2.1 Figura Jurídica – Periodicidad Mensual

| Indicador | | | Nuevos Registros Mercantiles | | | Registros Mercantiles Renovados | | |
|----------------------------|---------------------------|------------|------------------------------|------|-----------------|---------------------------------|------|-----------------|
| Dimensión | Sub - Dimensión | Mes | 2016 | 2017 | Variación anual | 2016 | 2017 | Variación anual |
| Actividad Registral | Total | Enero | 200 | 96 | -52% | 861 | 765 | -11% |
| | | Febrero | 177 | 159 | -10% | 1272 | 1027 | -19% |
| | | Marzo | 114 | 116 | 2% | 3329 | 3542 | 6% |
| | | Abril | 132 | 69 | -48% | 211 | 159 | -25% |
| | | Mayo | 119 | 72 | -39% | 108 | 108 | 0% |
| | | Junio | 143 | 82 | -43% | 134 | 92 | -31% |
| | | Julio | 147 | 112 | -24% | 102 | 80 | -22% |
| | | Agosto | 172 | 103 | -40% | 108 | 74 | -31% |
| | | Septiembre | 144 | 101 | -30% | 55 | 65 | 18% |
| | | Octubre | 132 | 101 | -23% | 35 | 65 | 86% |
| | | Noviembre | 78 | 70 | -10% | 44 | 64 | 45% |
| | | Diciembre | 57 | 49 | -14% | 30 | 63 | 110% |
| | Personas Naturales | Enero | 98 | 53 | -46% | | | |
| | | Febrero | 80 | 82 | 2% | | | |
| | | Marzo | 51 | 53 | 4% | | | |
| | | Abril | 70 | 28 | -60% | | | |
| | | Mayo | 59 | 40 | -32% | | | |
| | | Junio | 74 | 41 | -45% | | | |
| | | Julio | 70 | 56 | -20% | | | |
| | | Agosto | 76 | 51 | -33% | | | |
| | | Septiembre | 72 | 46 | -36% | | | |
| | | Octubre | 67 | 50 | -25% | | | |
| | | Noviembre | 41 | 28 | -32% | | | |
| | | Diciembre | 28 | 23 | -18% | | | |

| Indicador | | | Nuevos Registros Mercantiles | | | Registros Mercantiles Renovados | | |
|----------------------------|---------------------------|------------|------------------------------|------|-----------------|---------------------------------|------|-----------------|
| Dimensión | Sub - Dimensión | Mes | 2016 | 2017 | Variación anual | 2016 | 2017 | Variación anual |
| Actividad Registral | Personas Jurídicas | Enero | 18 | 6 | -67% | | | |
| | | Febrero | 20 | 12 | -40% | | | |
| | | Marzo | 12 | 6 | -50% | | | |
| | | Abril | 10 | 4 | -60% | | | |
| | | Mayo | 9 | 5 | -44% | | | |
| | | Junio | 8 | 12 | 50% | | | |
| | | Julio | 13 | 8 | -38% | | | |
| | | Agosto | 11 | 6 | -45% | | | |
| | | Septiembre | 9 | 9 | 0% | | | |
| | | Octubre | 5 | 7 | 40% | | | |
| | | Noviembre | 3 | 14 | 367% | | | |
| | | Diciembre | 12 | 6 | -50% | | | |

Fuente: CCA

3.3.2.2 Registros y capital asociado por figura jurídica y tamaño por municipio

| Dimensión | Sub - Dimensión | Categoría | Indicador (2017) | Municipio | | | |
|---------------------------------------|------------------|-----------------|--------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|
| | | | | Arauca | Cravo Norte | Puerto Rondón | Acumulado |
| Actividad Registral | Nuevos Registros | | Total | 1082 | 29 | 18 | 1129 |
| | | Figura Jurídica | Personas Naturales | 529 | 14 | 8 | 551 |
| | | | Personas Jurídicas | 147 | 6 | 3 | 156 |
| | | Tamaño | Microempresa | 642 | 20 | 11 | 673 |
| | | | Empresa Pequeña | 5 | 0 | 0 | 5 |
| | Empresa Mediana | | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | Empresa Grande | | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | Capital Asociado | Figura Jurídica | Personas Naturales | \$ 3,726,596,445 | \$ 17,100,000 | \$ 161,961,481 | \$ 3,905,657,926 |
| | | | Personas Jurídicas | \$ 7,148,343,811 | \$ 227,071,069 | \$ 157,100,000 | \$ 7,532,514,880 |
| | | Tamaño | Microempresa | \$ 6,752,930,519 | \$ 244,171,069 | \$ 319,061,481 | \$ 7,316,163,069 |
| Empresa Pequeña | | | \$ 4,152,649,737 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 4,152,649,737 | |
| Empresa Mediana | \$ 0 | | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | | |
| | Empresa Grande | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | | |
| Renovaciones de registros mercantiles | | - | \$ 5,762 | \$ 201 | \$ 161 | \$ 6,124 | |

Fuente: CCA

3.3.2.3 Registros y capital por código CIU

| CIU | Nuevos Registros Mercantiles | | | | Capital Asociado | | | |
|-----|------------------------------|-------------|---------------|-----------|------------------|--------------|---------------|----------------|
| | Municipio | | | | Municipio | | | |
| | Arauca | Cravo Norte | Puerto Rondón | Acumulado | Arauca | Cravo Norte | Puerto Rondón | Acumulado |
| A01 | 10 | 1 | 0 | 11 | \$ 542,125,000 | \$ 1,300,000 | \$ 0 | \$ 543,425,000 |
| A02 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| A03 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| B05 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| B06 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| B07 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| B08 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| B09 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| C10 | 18 | 0 | 0 | 18 | \$ 134,275,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 134,275,000 |
| C11 | 1 | 0 | 0 | 1 | \$ 5,000,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 5,000,000 |
| C12 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| C13 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| C14 | 3 | 0 | 0 | 3 | \$ 156,300,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 156,300,000 |
| C15 | 2 | 0 | 0 | 2 | \$ 7,400,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 7,400,000 |
| C16 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| C17 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| C18 | 3 | 0 | 0 | 3 | \$ 50,300,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 50,300,000 |
| C19 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| C20 | 1 | 0 | 0 | 1 | \$ 4,000,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 4,000,000 |
| C21 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| C22 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| C23 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| C24 | 1 | 0 | 0 | 1 | \$ 5,000,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 5,000,000 |
| C25 | 6 | 0 | 0 | 6 | \$ 18,400,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 18,400,000 |
| C26 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| C27 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| C28 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| C29 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| C30 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| C31 | 1 | 0 | 0 | 1 | \$ 2,500,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 2,500,000 |
| C32 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| C33 | 4 | 0 | 0 | 4 | \$ 57,000,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 57,000,000 |

| CIUU | Nuevos Registros Mercantiles | | | | Capital Asociado | | | |
|------|------------------------------|-------------|---------------|-----------|------------------|--------------|----------------|------------------|
| | Municipio | | | | Municipio | | | |
| | Arauca | Cravo Norte | Puerto Rondón | Acumulado | Arauca | Cravo Norte | Puerto Rondón | Acumulado |
| D35 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| E36 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| E37 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| E38 | 1 | 0 | 0 | 1 | \$ 1,300,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1,300,000 |
| E39 | 0 | 0 | 1 | 1 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 38,000,000 | \$ 38,000,000 |
| F41 | 3 | 0 | 0 | 3 | \$ 104,400,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 104,400,000 |
| F42 | 16 | 0 | 0 | 16 | \$ 2,055,244,375 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 2,055,244,375 |
| F43 | 15 | 0 | 0 | 15 | \$ 219,200,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 219,200,000 |
| G45 | 21 | 0 | 0 | 21 | \$ 233,378,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 233,378,000 |
| G46 | 24 | 0 | 0 | 24 | \$ 1,410,222,070 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1,410,222,070 |
| G47 | 173 | 4 | 7 | 184 | \$ 980,405,000 | \$ 5,300,000 | \$ 162,360,081 | \$ 1,148,065,081 |
| H49 | 2 | 0 | 0 | 2 | \$ 6,000,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 6,000,000 |
| H50 | 1 | 0 | 0 | 1 | \$ 10,000,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 10,000,000 |
| H51 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| H52 | 3 | 0 | 0 | 3 | \$ 21,400,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 21,400,000 |
| H53 | 4 | 0 | 0 | 4 | \$ 38,400,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 38,400,000 |
| I55 | 4 | 0 | 0 | 4 | \$ 130,000,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 130,000,000 |
| I56 | 100 | 4 | 0 | 104 | \$ 460,975,000 | \$ 5,000,000 | \$ 0 | \$ 465,975,000 |
| J58 | 1 | 0 | 0 | 1 | \$ 1,400,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1,400,000 |
| J59 | 1 | 0 | 0 | 1 | \$ 1,300,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1,300,000 |
| J60 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| J61 | 11 | 0 | 0 | 11 | \$ 50,400,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 50,400,000 |
| J62 | 4 | 0 | 0 | 4 | \$ 22,000,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 22,000,000 |
| J63 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| K64 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| K65 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| K66 | 16 | 0 | 0 | 16 | \$ 68,700,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 68,700,000 |
| L68 | 4 | 0 | 0 | 4 | \$ 141,400,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 141,400,000 |

| CIUU | Nuevos Registros Mercantiles | | | | Capital Asociado | | | |
|------|------------------------------|-------------|---------------|-----------|------------------|----------------|----------------|------------------|
| | Municipio | | | | Municipio | | | |
| | Arauca | Cravo Norte | Puerto Rondón | Acumulado | Arauca | Cravo Norte | Puerto Rondón | Acumulado |
| M69 | 7 | 0 | 0 | 7 | \$ 67,000,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 67,000,000 |
| M70 | 8 | 0 | 0 | 8 | \$ 176,420,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 176,420,000 |
| M71 | 8 | 1 | 0 | 9 | \$ 1,047,000,000 | \$ 200,000,000 | \$ 0 | \$ 1,247,000,000 |
| M72 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| M73 | 11 | 0 | 0 | 11 | \$ 71,800,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 71,800,000 |
| M74 | 1 | 0 | 0 | 1 | \$ 3,000,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 3,000,000 |
| M75 | 1 | 0 | 0 | 1 | \$ 15,000,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 15,000,000 |
| N77 | 2 | 0 | 0 | 2 | \$ 10,000,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 10,000,000 |
| N78 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| N79 | 7 | 0 | 0 | 7 | \$ 371,402,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 371,402,000 |
| N80 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| N81 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| N82 | 26 | 2 | 0 | 28 | \$ 78,250,000 | \$ 1,500,000 | \$ 0 | \$ 79,750,000 |
| O84 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| P85 | 7 | 0 | 0 | 7 | \$ 116,000,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 116,000,000 |
| Q86 | 9 | 0 | 1 | 10 | \$ 215,400,000 | \$ 0 | \$ 100,000,000 | \$ 315,400,000 |
| Q87 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Q88 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| R90 | 1 | 0 | 0 | 1 | \$ 55,000,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 55,000,000 |
| R91 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| R92 | 30 | 2 | 0 | 32 | \$ 58,500,000 | \$ 2,500,000 | \$ 0 | \$ 61,000,000 |
| R93 | 3 | 0 | 0 | 3 | \$ 47,000,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 47,000,000 |
| S94 | 1 | 0 | 0 | 1 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| S95 | 9 | 0 | 0 | 9 | \$ 48,400,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 48,400,000 |
| S96 | 35 | 1 | 1 | 37 | \$ 148,965,000 | \$ 1,500,000 | \$ 1,000,000 | \$ 151,465,000 |
| T97 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| T98 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| U99 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Z99 | 1 | 0 | 0 | 1 | \$ 200,000,000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 200,000,000 |

Fuente: CCA

4 Bibliografía

Nuñez, J., Martínez, A., & Delgado, M. (2017). Estudio sobre el impacto de la actividad petrolera en las regiones productoras de Colombia.

Martínez, A., & Delgado, M. (2017). Caracterización departamental de Arauca. En J. Nuñez, A. Martínez, & M. Delgado, *Estudio sobre el impacto de la actividad petrolera en las regiones productoras de Colombia*. Bogotá.

Zapata, J. G. (2016). *Del Arauca petrolero al Arauca productivo*. Bogotá.

Ministerio de agricultura. (2017). *Evaluaciones agropecuarias municipales: Arauca*. Agronet.

Cámara de Comercio de Arauca. (2017). *Informe de gestión*.

El Espectador. (10 de abril de 2017). En Arauca, en plena zona de contención, reapareció la fiebre aftosa. *El Espectador*.

Fundación Ideas para la Paz. (10 de abril de 2017). Las disidencias de las FARC: un problema en auge. *Siguiendo el Conflicto*.

Fundación Ideas para la Paz. (2017). ¿Cómo se mueven el ELN y las disidencias de las FARC en la Orinoquía colombiana y la Guayana venezolana?